

**REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO EN PROCESOS DE  
FORTALECIMIENTO COMUNITARIO EN MUJERES DE CALI-COMUNA 18**

**YÉSICA ALEJANDRA CÁRDENAS PORTELA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, CALI  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE PSICOLOGÍA, 2016**

**REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO EN PROCESOS DE  
FORTALECIMIENTO COMUNITARIO EN MUJERES DE CALI-COMUNA 18**

**YÉSICA ALEJANDRA CÁRDENAS PORTELA**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial  
para optar el título de Psicóloga.**

**LINDA TERESA ORCASITA PINEDA,**

**Magister en Familia**

**Directora**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, CALI**

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA, 2016**

**Artículo 23 de la Resolución No13 de julio  
de 1946.**

"La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Solo velará por que no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vea en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia".

Nota de Aceptación

4.6

  
LINDA TERESA ORCASITA PINEDA  
DIRECTORA – TRABAJO DE GRADO

  
LINA MARÍA ESPINOSA RIVERA  
Evaluadora

  
ANA MARÍA MESA OCHOA  
Evaluadora

*A mis padres.*

## **AGRADECIMIENTOS**

*Agradezco enormemente...*

*A mi directora de trabajo de grado Linda Teresa Orcasita Pineda, por su paciencia, su empuje, su comprensión y su respeto a mis ritmos de trabajo académico. También por la enorme confianza depositada en mí.*

*A mi directora de las asignaturas “Trabajo de grado I” y “Trabajo de Grado 2”, Sandra León Muñoz, por sus valiosas orientaciones.*

*A la psicóloga Lina María Espinosa Rivera, por brindarme la oportunidad de investigar y practicar en el Centro de Servicios Ladera de la Fundación Carvajal.*

*A todas las participantes de esta investigación, porque sin ellas no hubiera sido posible su desarrollo.*

*A: Alejandro Arce Sánchez, Alejandro Pérez, Andrés Mauricio Sabogal Vargas, Aralí Melgarejo Gómez, Diana Ospitia, Edna Lucía Vinasco Ramírez, Faiber Escobar, Humberto Calero Mejía, Jorge Orrego, José David Chávez Vescance, Josué Motoa Manzano, Juan David Álvarez Palau, Juan Pablo Sierra Tapiro, Kevin David Fernández Lenis, Luz Karime Irurita, Mateo Moreno Galeano, Paola Andrea Torres Marín, Pavel Mapura y Sandra Marcela Celis por su apoyo.*

*A mis padres, Digna María Portela y José Wilson Cárdenas, por su ejemplo, apoyo y determinación.*

*Y... a Dios y a la Vida por todas las oportunidades brindadas para equivocarme, aprender, disfrutar y reírme.*

## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	
INTRODUCCIÓN.....	1
MÉTODO.....	37
Diseño.....	37
Participantes.....	38
Instrumentos.....	39
Procedimiento.....	40
Consideraciones éticas.....	41
RESULTADOS.....	44
DISCUSIÓN.....	56
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	68
REFERENCIAS.....	70
ANEXOS	

## **LISTA DE TABLAS**

Tabla 1. Características sociodemográficas de las participantes entrevistadas.....44



## **RESUMEN**

Las representaciones sociales son procesos cognitivos y reproducciones de los mismos permiten a los seres humanos reconocer las realidades sociales en las que se encuentran inmersos y actuar ante ellas. Por medio de esta investigación cualitativa de diseño narrativo se estudiaron las representaciones sociales de género de seis mujeres de la zona de Ladera de Cali-Comuna 18, dos de ellas desvinculadas a procesos de fortalecimiento comunitario, y cuatro participantes de este tipo de procesos, entre ellas dos líderes; también se indagó sobre su participación, y finalmente se analizó la relación entre las representaciones sociales expresadas en sus discurso y su nivel de participación en los procesos de fortalecimiento comunitario de su comunidad descritos inicialmente. También se realizaron propuestas relacionadas con transformaciones sociales estructurales tomadas de los resultados y el análisis realizado.



## INTRODUCCIÓN

Distintos estudios han demostrado que a pesar de los enormes esfuerzos realizados en los últimos años para lograr un mundo más equitativo en relación a los roles de género, se siguen presentando desproporciones que desfavorecen a las mujeres, entre ellas: la discriminación en actividad económica, la recepción de menores ingresos, la conservación del rol de la mujer exclusivamente para realizar las tareas domésticas y el cuidado de otros, la restricción de la adquisición de bienes para las mujeres y su poca influencia para hablar y actuar en las esferas públicas y privadas (Banco Mundial [BM], 2012).

Ahora bien, según el último censo, en el año 2005, Colombia estaba constituida por un 51,2% de mujeres y un 48,8% de hombres; las mujeres representaban un segmento mayor de la población desde los 14 años en adelante; desde el nacimiento hasta esta edad el segmento femenino fue de un 49%. Dentro del 3,4% de la población indígena 49,6% eran mujeres. Del 0.0001% de la población reconocida como Rom o gitanos, el 48% eran mujeres. Finalmente, dentro del 10,6% de la población autoreconocida como afrocolombiana, el 50,5% eran mujeres (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2005). En el transcurso de ese año, en la ciudad, el 7,2%% de la mujeres y el 7,5% de los hombres, de 3 años y más, no tenían ningún nivel educativo. El 12,8% de las mujeres y el 12,6% de los hombres tenían primaria completa. El 5,3% de las mujeres y el 5,0% de los hombres tenían bachillerato completo y el 8,8% de las mujeres y el 8,7% de los

hombres eran profesionales. Mientras tanto, en el campo, el 19,2% de las mujeres y el 20% de los hombres mayores de 3 años, no tenían ningún nivel educativo; finalmente, el 15,7% de las mujeres y el 16,1% de los hombres tenían bachillerato completo, y el 0,9% de las mujeres, así como el 0,9% de los hombres, eran profesionales (DANE, 2005).

Además, el 25,4% de las mujeres y el 48,2% de los hombres mayores de 5 años se dedicaron a trabajar durante la semana anterior al censo; mientras que el 34,3% de las mujeres y el 3,0% de los hombres realizaron oficios del hogar en este tiempo. Finalmente, respecto al género de los jefes de hogar, el 29,9% eran mujeres y el 70,1% eran hombres (DANE, 2005).

Si se observan estas cifras, y se tiene en cuenta que en 1995, en Colombia, había más mujeres que hombres, es importante cuestionarse: si las mujeres reportaron un mayor nivel educativo en todos los niveles frente a los hombres, exceptuando el bachillerato (en una diferencia mínima de 0,4%), y además, el analfabetismo era mayor en hombres que en mujeres ¿por qué en esta época los hombres, en su mayoría se dedicaban a trabajar y cumplían con el rol de jefes del hogar, mientras que las mujeres, más educadas, se encargaban de cuidar de este, sin tener derecho a decidir sobre el mismo?

Para poner fin a esta y otras injusticias, la lucha mundial por la superación de la inequidad de género en el sector educativo ha tenido ciertos avances: en el año 2011 dos terceras partes del mundo alcanzaron la equidad en la matrícula de la educación primaria, hubo más que un tercio de niñas que niños matriculados en la educación. Desde 1970 hasta 2012 el número de mujeres matriculadas en la universidad se multiplicó por más de siete, mientras que el de hombres solo se multiplicó por cuatro. No obstante, teniendo en cuenta la dificultad de las niñas para entrar a la escuela, la inequidad de género se acentuó en la edad preescolar y escolar, influenciada por la pobreza, la orientación sexual, la etnia, la raza, y las discapacidades (BM, 2012).

Además, hay evidencias de que tanto en Colombia como en el resto del mundo, la inequidad laboral se ha manifestado en el segmento económico que cada género

representa. En casi todos los países, las mujeres se han dedicado a trabajos de baja productividad, informales, o familiares poco remunerados o no remunerados, que muchas veces se han sumado al cuidado de otros y las labores domésticas, mientras los hombres han dominado el mercado (BM, 2012).

En el 2014, el tiempo destinado al trabajo no remunerado de las mujeres colombianas de 15 años de edad en el 2012 fue de 32 horas semanales y el remunerado de 21 horas. Mientras tanto, en los hombres de esta edad, el tiempo de trabajo no remunerado fue de 10 horas semanales y el remunerado de 44 horas semanales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2014).

En relación con la generación de ingresos, en el 2011, en países como Benín, República Democrática del Congo, Gambia, India, Pakistán y Togo, el quintil del nivel de ingresos en las mujeres entre 15 y 19 años fue menor que en los hombres. Luego, por cada dólar recibido por un hombre, una mujer recibía 80 centavos en México, 62 centavos en Alemania, 34 centavos en Etiopía y 12 centavos Bangladesh (BM, 2012). Estas cifras evidenciaron que la discriminación económica hacia la mujer en el trabajo se dio tanto en países desarrollados, como países en vía de desarrollo y países del tercer mundo.

En Colombia, en el año 2013, el 25,3% de la población urbana con autonomía económica eran mujeres, mientras el 11,2% eran hombres. En la zona rural, el 38,4% de las mujeres del campo, no contaba con ingresos propios (versus el 10,3% de los hombres de ésta área) (CEPAL, 2014). La inequidad de género también se manifestaba en el acceso a los recursos humanos y materiales, como las propiedades y los créditos. En el 2011, en 16 países de 5 regiones en vía de desarrollo, la mujer cabeza de hogar tenía menos probabilidades de poseer tierras agrícolas para trabajarlas (Food and Agriculture Organization of the United Nations [FAO], 2011).

Otra cuestión para debatir aquí es: ¿por qué aunque a las mujeres se les han abierto algunas puertas en el mercado laboral en los últimos años, tanto en Colombia, como en el mundo, muchas de ellas siguen sujetadas a sus parejas y esclavizadas

en sus hogares, en los cuales la división de las responsabilidades familiares es poco equitativa?

Para responder a esto, es importante mencionar que muchos de los logros obtenidos respecto a la equidad de género, se han dado gracias a revoluciones sucedidas a través de la historia. Específicamente, en Colombia, las revoluciones que han permitido transformar las estructuras y funcionalidades de las familias colombianas han sido: la reducción de las tasas de natalidad y mortalidad, debidas en gran parte a los avances médicos-científicos y a la urbanización del país que pasó a ser de un 30% a un 80% de área urbana; la reducción del analfabetismo, la ampliación de la cobertura en todos los campos y la llegada de la mujer colombiana tanto a la universidad como al mercado laboral; finalmente, con la apertura económica y la globalización, la familia nuclear urbana se convirtió en unidad consumidora (BM, 2012; Barín y Meler, 1998; DANE, 2005; Echeverri, 2004).

Aunque estas transformaciones ya llevan su tiempo tanto en países desarrollados como en países en vía de desarrollo, como Colombia, aún no han permeado del todo las costumbres y hábitos cotidianos de mujeres, hombres y familias. Además, la familia al ser una unidad de consumo, ha cambiado su escala de valores, y actualmente esta le da al capital un valor fundamental, muchas veces por encima de la dignidad humana. También, la televisión se masificó y el internet y el teléfono móvil se convirtieron en herramientas indispensables en las escuelas, los colegios y las organizaciones, creando valores y hábitos de consumo (Echeverri, 2004; Ministerio de Salud y Protección Social [MSPS], 2012).

Por otra parte, estadísticas de resultados de encuestas publicadas en el año 2010 por Profamilia mostraron que el 85% de las madres colombianas encuestadas, afirmó ser la principal cuidadora en sus familias. Luego, 53% de mujeres en edad fértil, afirmaron tener un trabajo estable, cuyo salario se usaba para los gastos del hogar. También, el 65% de las mujeres entrevistadas planteó que sus esposos ejercían control sobre ellas: querían saber dónde estaban, las ignoraban, recibían acusaciones de infidelidad y les impedían comunicarse con amistades. El 26% planteó que el esposo se expresaba desobligantemente hacia ellas, el 32% fueron amenazadas de

abandono, quitarles los hijos o el apoyo económico, el 37% recibió violencia física, él 33% empujones, el 27% golpes de mano, el 12% patadas y arrastradas, el 10% violación, el 9% golpes con objetos duros, el 7% amenazas con armas, y el 5% intento de estrangulación (Profamilia, 2010).

Estas cifras evidenciaron que aún falta mucho por hacer en Colombia para que la equidad de género sea un hecho completamente real y cotidiano, que abarque a todas las mujeres y forme parte esencial de su idiosincrasia. Esto es preocupante, porque la inequidad tiende a reproducirse de generación en generación; estudios mostraron que cuando las madres no salieron del hogar para trabajar, muy probablemente sus hijas tampoco lo hicieron; y sus hijos se casaron con mujeres que tampoco lo hicieron (Farré y Vella, 2007; Fernández y Fogli, 2009; Fogli y Veldkamp 2010). Esto hace pensar que la lucha contra la inequidad de género recogerá algunos de sus frutos a largo plazo, porque para que ésta disminuya, deben darse transformaciones de paradigmas, que conduzcan hacia nuevos hábitos que se transmitan de generación en generación.

Pero durante generaciones, muchas mujeres han sido sometidas porque han vivido exclusivamente en función de sus familias. Una familia es por excelencia el grupo humano primario de pertenencia de la mujer, porque nació dentro de este, y en algunos casos ha formado uno nuevo. Colombia ha desarrollado sus políticas a partir de este principio, tanto en la elaboración de las leyes como en su ejecución. Luego, es importante analizar las políticas establecidas para las familias dentro de la sociedad colombiana.

Lamentablemente, la Constitución Nacional de 1991 consagra un modelo único de familia, (artículos 5 y 42) que olvida el pluralismo y la multiculturalidad (artículo 7). De esta manera, asume la libertad e igualdad como valores que contradicen el poder patriarcal vigente. La familia es concebida como un lugar de afecto, aunque son evidentes los casos de violencia y abuso sexual. Paradójicamente, la familia es responsable del equilibrio de la sociedad, pero no es tomada en cuenta en la esfera pública; las familias producen dinero y fuerza laboral, pero los padres y madres carecen de tiempo para sus hijos. Además, las mujeres tienen el derecho a tomar

decisiones políticas, pero no las ejercen, por cumplir su papel tradicional en la reproducción, el hogar y el trabajo (Echeverri, 1994; MSPS, 2012). Más adelante se hablará sobre los avances realizados frente a estas problemáticas y algunas otras; mientras tanto, se mencionarán algunas cifras representativas en el proceso de equidad de género desde la salud pública.

En relación con lo anterior, es importante destacar que hay situaciones biológicas como el embarazo y el parto que pertenecen íntegramente al género femenino; también, hay algunos trastornos mentales que le afectan más a la mujer que al hombre; finalmente, existen enfermedades que predisponen más a la mujer a padecerlas como consecuencia de la inequidad educativa, económica, y laboral, que le impiden proteger su propia salud de forma óptima. Luego, en relación con la salud pública, otro fenómeno relacionado con indicadores de acceso a la educación y la empleabilidad es la violencia contra la mujer, que puede conllevar a trastornos mentales y otros problemas graves de salud (World Health Organization [WHO], 2009).

Por otra parte, un metaanálisis de una compilación de investigaciones reciente afirmó que durante el año 2013 la prevalencia en los desórdenes de humor fue mayor en las mujeres que en los hombres (7.3%:4.0%), lo mismo sucedió con la ansiedad (8.7%:4.3%); por su parte, los hombres tuvieron mayor prevalencia por trastornos producidos por consumo de sustancias (2.0%:7.5%) (Steel, Marnane, Iranpour, Chey, Jackson, Patel y Silove, 2014). Al respecto, tanto Oakley (1982), como Bordo (1992), plantearon que las grandes diferencias en estadísticas epidemiológicas, existentes entre hombres y mujeres, se dan en, y a su vez reflejan, la inequidad y explotación ejercidas por las sociedades patriarcales iniciales, dando paso a padecimientos en su mayoría femeninos como la depresión, la ansiedad, la anorexia o la bulimia.

También, estudios demostraron que en el 2009, las desigualdades sociales entre hombres y mujeres eran tan grandes que ellas necesitaban que se les prestara una atención particular. Lo anterior lleva a pensar que la discriminación hacia la mujer en la sociedad tiende a aumentar su grado de vulnerabilidad. También se demostró que durante este mismo año, en los países de ingresos bajos y medianos, una gran



cantidad de mujeres entre los 15 y 19 años murieron o se incapacitaron debido a la falta de uso de anticonceptivos y las prácticas sexuales de riesgo. Éstas produjeron embarazos no deseados, complicaciones en el embarazo, complicaciones en el parto, abortos nocivos y presencia de enfermedades de transmisión sexual, sobre todo VIH. Asimismo, se observó que las niñas y mujeres con altos recursos vivieron más y mejor que las de bajos recursos, porque las primeras usaron más los servicios de salud. Esto ocurría tanto en los países desarrollados como en los países en vía de desarrollo (WHO, 2009).

Así mismo, en el año 2012 se reportó un exceso de mortalidad femenina de 3,9 millones de mujeres entre la concepción y los 80 años. De ellas, dos quintas partes no nacieron, una quinta parte murió en la infancia o niñez y el resto (dos quintas partes) murieron entre los 15 y los 59 años. El suicidio fue otro problema que afectó a una gran parte de mujeres entre los 20 y los 59 años (BM 2012). En el 2013 se reportó que el 35% de mujeres en el mundo había sufrido violencia física o sexual dentro de una relación de pareja o fuera de ella. Pero, estudios específicos por países sobre la violencia de género mostraron que 70% de las mujeres ha sufrido violencia física o sexual de parte de una pareja por lo menos una vez en su vida. Este mismo año, 88 de cada 100.000 mujeres murieron por asesinato de su pareja o expareja íntima.

A pesar de esto, generalmente las mujeres no denuncian actos de violencia realizados en su contra. Según un estudio realizado a 42.000 mujeres de la Unión Europea, el 14% de ellas denunció a la policía el caso más grave de parte de una pareja y el 13% el caso más grave de parte de alguien que no era su pareja (Organización de Naciones Unidas Mujeres [ONU Mujeres], 2014). Por otra parte, a nivel regional, el conflicto armado en Colombia ha afectado más a las mujeres y las ha ubicado en una situación de especial vulnerabilidad.

En relación con lo anterior, en el año 2012, el Registro de Unidad de Víctimas señaló que 46,8% de los casos de desaparición forzada correspondieron a mujeres, 53% de los casos de homicidios fueron hombres y 47% mujeres; además, el 76% de las víctimas asesinadas pertenecientes a grupos indígenas fueron mujeres. En el caso

de homicidios de población afrocolombiana, el 65,6% fueron mujeres. En cuanto al desplazamiento forzado, el Registro Único de Víctimas reportó en el año 2012 que el 51% fueron mujeres y, de éstas, el 10% afrodescendientes, el 3% indígenas y el 0,6% gitanas. También se identificó una estrecha relación entre la violencia sexual y el desplazamiento (MSPS, 2012).

Observando estas cifras se puede analizar que las problemáticas concernientes a las particularidades en la salud femenina, los trastornos mentales, las dolencias físicas, los altos índices de mortalidad y suicidio, y el alto grado de violencia contra las mujeres, son tan mundialmente reconocidos como poco visibilizados. Esto sucede gracias al conformismo, la abnegación, el miedo, la desesperanza por parte del género femenino frente a una transformación, y la falta de una institucionalidad fuerte tanto estatal como no gubernamental que las apoye, desde los países con un nivel de vida más bajo, hasta los del más alto.

Por ejemplo, en relación con la violencia de género, estudios han concluido que además de explicarse por factores personales, comunitarios y sociales, se debe a la falta de leyes y de servicios en los Estados, o el déficit en el funcionamiento de éstos (Kishor y Johnson, 2004). Además, el marco jurídico de algunos Estados restringe a las mujeres; ellas, en la mayoría de los países del mundo tienen un menor poder de opinión y de acción en sus familias y la sociedad. Una muestra de esto es lo evidenciado por el Banco Mundial en el año 2012: en este año un tercio de las mujeres casadas en Malawi y un tercio de las casadas en India, incluso, con ingresos propios, no podía participar en la toma de decisiones, que tenían que ver con los gastos. Otra muestra fueron los hallazgos de un estudio realizado por Profamilia (2010), los cuales mostraron que específicamente, en Colombia y Sudáfrica existía en la época una relación directamente proporcional entre el aumento de los ingresos familiares en las mujeres y su nivel de participación en decisiones fundamentales para el hogar (BM, 2012; Profamilia, 2010).

Pero frente al sometimiento femenino se han levantado voces indignadas, las cuales han sido escuchadas en los últimos años. A continuación se expondrán los progresos más importantes a respecto.

La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en el Cairo (Egipto), entre el 5 y el 13 de septiembre de 1994, se realizó con el objetivo de crear un programa de acción de 179 Estados para los siguientes 20 años partir de la fecha de su elaboración. Los principios de esta conferencia en relación con la equidad de género, estuvieron basados en: los derechos humanos, la equidad de género, la habilitación de las mujeres para participar en todas las dimensiones sociales, la eliminación de todos los tipos de violencia contra ellas y el aseguramiento del control de su fecundidad; esto último incluyó la implementación de servicios de atención sexual y reproductiva y planificación familiar (Naciones Unidas, 1994). Luego, Colombia ha seguido hasta el momento estos principios y también las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en materia de Mujeres, Paz y Seguridad, (resoluciones 1325, 1820, 1888 y 1889), así como de varias conferencias internacionales de las Naciones Unidas, el Sistema Universal de Derechos Humanos y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, de los cuales es miembro. Además, este país participó en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), después de la cual se ha avanzado en la lucha por la equidad entre los géneros (Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer [ACPEM], 2012).

De igual manera, varios artículos de la Constitución Política de Colombia de 1991 (7, 13, 43), se escribieron siguiendo los principios de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, las cuales establecieron que el Estado es responsable de atender, prevenir y sancionar en los casos de discriminación y violencia contra las mujeres. Esto fue incorporado en las políticas públicas de este país en 1996 (ACPEM, 2012). También, en el aspecto jurídico-político, a partir de ésta constitución, se crearon la Fiscalía, y la Jurisdicción de Familia y del Menor; además, se reprobó el matrimonio civil y se aprobó el divorcio. Además, a partir de ésta se le dio una mayor importancia a los Derechos Humanos y se abrió paso a las acciones de tutela, lo que produjo un cambio brusco en aspectos éticos y religiosos, puesto que además de formarse distintas religiones, se comenzó a vivir más secularmente, lo que dio paso a rupturas

de pareja de hecho, los divorcios, las recomposiciones familiares y los abortos (Echeverri, 2004; MSPS, 2012).

En relación con lo anterior, el 2 de septiembre de 2014, el presidente Juan Manuel Santos ratificó la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM), organismo con antecedente institucional de la Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia, creado en 1990 para dar cumplimiento a los convenios mencionados anteriormente (CPEM, 2015). Este organismo estatal, sea encargado de asesorar al gobierno colombiano para el diseño y la ejecución de políticas públicas de equidad, desde la perspectiva de género, apoyando a organizaciones de mujeres del país, y gestionando recursos para realizar proyectos en pro del reconocimiento de los derechos de las mujeres (CPEM, 2015).

Además, el Senado de la República de Colombia contó en el año 2015 con una Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, integrada por diez mujeres, pertenecientes a seis partidos políticos, quienes se encargaron de elaborar leyes que respaldaban los derechos educativos, económicos, políticos, sociales y civiles de las colombianas (Secretaría General del Senado República de Colombia, 2015). Específicamente, en Antioquia, el 29 de diciembre de 2001 se creó la Secretaría de Equidad de Género para las mujeres, con la función de coordinar la perspectiva de género en el diseño de los planes de gobierno departamentales y su ejecución (Gobernación de Antioquia, 2015).

Siguiendo la misma línea, en el año 2011 el Concejo de Bogotá creó la Secretaría Distrital de la Mujer, que contaba con las mismas funciones que la Secretaría mencionada anteriormente; pero que además tenía el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá, por medio del cual recopilaba, sistematizaba y difundía información sobre las condiciones de las mujeres habitantes del Distrito Capital (Secretaría Distrital de la Mujer, 2015).

En relación con lo anterior, en Cali, en el año 2006 se creó la Política Pública en Convivencia Familiar para el municipio de Santiago de Cali. Este documento reportó que el 81% de las mujeres lesionadas por violencia de pareja no denunciaba. También

evidenció que en esta ciudad el patriarcado sostenía la inferioridad de las mujeres y promovía la discriminación y desigualdad entre ellas y los hombres, al sostener relaciones inequitativas de acuerdo a su dignidad; por esto, promovió la solidaridad entre géneros, el reconocimiento, y el respeto sin opresión ni exclusión la (Salcedo, Paz, Carmona y Campo 2006). Es muy importante saber que estos temas ya han sido cuestionados por el gobierno, y ya se han implementado políticas públicas al respecto, pero en la cotidianidad, ¿qué tanto se aplican estas políticas?, ¿viven los caleños en una sana convivencia donde se promueva la equidad? La respuesta es parcialmente negativa y el Estado colombiano tiene una gran responsabilidad en eso.

Es importante destacar que aunque se han implementado políticas públicas claras para las familias colombianas, la relación entre ellas y el Estado ha sido fundamentalmente asistencialista: aunque mediante estas se ha pretendido la concertación, la corresponsabilidad (también por parte de las familias), el enfoque diferencial, la descentralización, la coordinación entre las instituciones y la interdisciplinariedad, no ha habido corresponsabilidad con las organizaciones sociales (MSPS, 2012). Además, uno de los problemas fundamentales para solucionar es cómo conciliar el tiempo para trabajar y cuidar de los familiares desde la perspectiva de género, teniendo en cuenta el derecho de la mujer a participar económica y políticamente en la sociedad (MSPS, 2012).

A pesar de lo anterior, en el 2013, en Colombia, el 31,1% de las mujeres formó parte de los gabinetes del ministerio frente a un 68.9% de los hombres. Este mismo año, solamente el 9,7% de la población fue alcaldesa (frente a 90,3% de alcaldes) y el 17% concejales (versus 83,0% de concejales). En el 2014, ellas representaron tan solo el 19,9% del parlamento colombiano y solamente 26,1% participó en los tribunales de justicia (CEPAL, 2014). Ahora bien, es importante señalar que aunque la participación en política de las mujeres ha aumentado ligeramente en la última década, este aumento no ha sido sostenido, ni se han alcanzado niveles de participación equitativos con el género masculino (ACPEM, 2012).

También, en relación con el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, se han evidenciado las múltiples formas de discriminación: las mujeres pobres, las

campesinas, las afrocolombianas, las raizales, las palenqueras, las más jóvenes y las de orientaciones sexuales distintas a la heterosexual, han tenido más dificultades para ser elegidas que las demás. A partir de la Ley 581 de 2000 (o Ley de Cuotas), se logró promover la participación de las mujeres en cargos de decisión de la administración pública, sin embargo, esta no se ha cumplido a cabalidad (ACPEM, 2012).

Aun así, en Colombia han existido organizaciones sociales de mujeres, creadas principalmente a partir de las secuelas del conflicto armado, y el auge del feminismo, cuyo objetivo ha sido luchar por los derechos de las mujeres. En Bogotá, para el año 1989, se encontraban registradas 23 organizaciones voluntarias, 14 en pro de las reivindicaciones y los derechos de la mujer, 16 organizaciones comunitarias, 7 de economía solidaria, 5 proteccionistas, 4 de carácter político, 5 gremiales o sindicales, 5 clubes femeninos o de colonias extranjeras femeninas, 3 académicas, y 3 cívicas (Páez, Ocampo, y Villarreal, 1989).

De las cifras reveladas anteriormente, se puede analizar que la reproducción de la inequidad de género se genera en la esfera pública además del ámbito privado. En relación con las políticas públicas, en Colombia se ha abierto una gran brecha entre el reconocimiento y el ejercicio de los derechos de la mayoría de las mujeres, especialmente con quienes están en situación de vulnerabilidad, discriminación, segregación y exclusión; por su parte el Gobierno Nacional ha pretendido ejecutar acciones estratégicas para superar la discriminación y garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres, de manera que se generen beneficios que redunden en una sociedad más equitativa, incluyente, próspera, democrática y en paz. A pesar de que esto ya se encuentra establecido en los aspectos teóricos legales, y si bien desde el inicio de la década del noventa hasta la actualidad los procesos de formulación de políticas para la mujer han sido iniciativas de todos los gobiernos, los procesos de implementación han sido discontinuos, porque se ha avanzado mucho más en normativas que los reconocen, que en políticas que permitan su ejercicio real (MSPS, 2012).

Además, aunque el rol de la mujer en la sociedad colombiana se ha transformado en la construcción de lineamientos de políticas públicas y teorías que abordan una

comprensión desde la perspectiva de género, esto no se ha evidenciado en los procesos de participación social; en muchos aspectos ella aún sigue cumpliendo su rol tradicional en la familia (mujer abnegada, dependiente y cuidadora); de este modo, los cambios no se han observado en la totalidad de la población femenina y se han quedado cortos frente a la generación de procesos vinculantes a una forma de vida activa en el entorno laboral y educativo. Los datos presentados anteriormente muestran que aunque se han realizado esfuerzos para la equidad de género desde el Estado y la sociedad, la mujer colombiana del común sigue siendo víctima de la inequidad y la discriminación tanto dentro como fuera de su hogar, y con una actitud pasiva ante ésta, producto del legado histórico y generacional de los roles tradicionales impuestos socialmente.

En relación con lo anterior, es importante analizar los avances, las fallas y las fortalezas de quienes decidieron romper con los roles tradicionales e involucrarse en procesos de fortalecimiento comunitario, a nivel regional, nacional e internacional. A continuación se presentarán algunos estudios al respecto:

Campbell, Nair y Maimane (2007), realizaron una investigación cualitativa, en la que condujeron 60 entrevistas y crearon grupos focales con personas locales, así como con profesionales de la salud, misioneros, trabajadores de ONG y líderes de negocios de la región vecina de la comunidad de Entabeni, en South África, para estudiar cómo construir una comunidad competente en el control del SIDA, a través del trabajo con los habitantes locales, para identificar obstáculos al manejo efectivo del VIH/SIDA, desarrollar en ellos estrategias para que se apoyen mutuamente en respuesta a la epidemia, y hacer más efectivo el acceso a la ayuda y apoyo desde comunidades externas.

En la investigación se encontró que la población con VIH se encontraba fuertemente estigmatizada, y el personal de apoyo tenía pocas habilidades y poco reconocimiento. También había muy pocos vínculos de ayuda externa. Frente a esto se intervino durante cinco meses: entrenaron al personal de ayuda en habilidades en relación con atención a la enfermedad, y promovieron la creación de asociaciones y reuniones juveniles para que se pudiera hablar abiertamente del tema (Campbell et

al., 2007). Los resultados de esta indagación muestran cómo a partir de un estudio acerca de los factores que influyen en el fortalecimiento de una población, respecto a la resolución de una problemática específica, puede realizarse una intervención a partir de una necesidad nacida en la comunidad, que le permita resolverla por ella misma, a través de la asociación y la creación de redes de apoyo, con los profesionales ejerciendo un papel de facilitadores.

Cartagena, Parra, Burguete y López (2005) investigaron sobre la participación y toma de decisiones en los Consejos Municipales de desarrollo rural sustentable de cuatro escenarios en Los Altos de Chiapas, México. Esta investigación fue mixta, y en ella se utilizaron como técnicas de recolección de información 16 cuestionarios a coordinadores municipales, 14 entrevistas semiestructuradas a nivel municipal, 5 a nivel estatal y 4 a nivel distrital, observación participante, 4 talleres con grupos focales a nivel distrital y revisión de distintos proyectos, entre ellos 16 Planes de Desarrollo Municipal y un Plan de Desarrollo Regional. Dentro de los resultados se encontró que la relación entre el Estado y la comunidad estaba constituida por intercambios de tipo clientelista, corporativo y autoritario, además, en el interior de los municipios se tenía la representación del presidente como omnipotente.

Además, se halló que la difusión de la ley fue deficiente, lo que llevó a la escasa toma de decisiones por parte de la comunidad. Los funcionarios municipales no tenían información clara de sus funciones y tampoco voluntad política. El gobierno, actuaba por medio de donaciones y si bien las organizaciones realizaban manifestaciones contra este asistencialismo tradicional, las costumbres políticas de exclusión se siguieron perpetuando en la cultura política. Al final de esta investigación se propusieron como alternativas de progreso político: mejorar la capacidad de gestión, capacitar y promocionar la ley, reconocer las particularidades culturales de las poblaciones beneficiadas y pasar de un modelo autoritario tradicional a uno cívico y participativo (Cartagena et al., 2005). Al analizar el estudio se puede concluir que si no se le da un enfoque participativo al trabajo comunitario, este se quedará en el asistencialismo, el autoritarismo y el clientelismo, los cuales, se transmitirán de generación en generación perpetuando los modelos políticos tradicionales e



impidiendo la capacidad de las comunidades de conocer y ejercer sus derechos, y de las mujeres como integrantes de estas comunidades, de tener una perspectiva diferencial de género en los asuntos públicos.

Castillo y Koh (2014), estudiaron el trabajo con mujeres desde una perspectiva de psicología clínica comunitaria, con el objetivo de describir la experiencia de las mujeres en la promoción de la salud, mediante este tipo de intervención, también en México. Su muestra constó de 10 mujeres, madres de familia de una escuela pública, entre los 30 y 35 años de edad. Esta fue una Investigación Acción Participativa utilizó talleres, cuestionarios, entrevistas, terapias individuales y grupos de reflexión. Como resultado se obtuvo que a las mujeres les interesó sentirse escuchadas e informarse acerca de temas de salud mental, pertinentes a toda la comunidad. Por otra parte, se observó que la psicología clínica comunitaria cumplió con el objetivo de llevar a la clínica más allá del consultorio, transformando los contextos sociales en los que intervino. Es importante destacar que durante el desarrollo del estudio, las mujeres no sólo se limitaron a escuchar pasivamente, fueron copartícipes y generaron respuestas y soluciones; también se trataron temas que surgieron de ellas como las relaciones de pareja sin violencia. El psicólogo más allá que un profesional en salud, fue promotor de esta y generador de procesos transformadores tanto en las mujeres como en ellos mismos, en relación con el manejo de las emociones, la sana convivencia en la pareja y la importancia de pensar antes de expresarse. Lo anterior es importante porque evidencia las transformaciones que puede generar la psicología clínica comunitaria en las representaciones sociales que tienen las mujeres, en este caso sobre temáticas relacionadas con la salud mental. Esto ratifica que por medio de una intervención continua y bien planeada es posible lograr cambios estructurales en las mujeres en relación con la comunidad.

Rodríguez, Márquez y Kageyama (2005), realizaron una investigación cuyo objetivo fue determinar la actitud del personal de salud en los casos de víctimas de violencia de género y evaluar el nivel de conocimiento sobre las normas y los procedimientos de atención de Violencia intrafamiliar en los trabajadores de salud del Ministerio de Salud de Nicaragua. El estudio se realizó a 123 sujetos, entre ellos

médicos, enfermeras y auxiliares de enfermería, del primer nivel de atención del Ministerio de Salud de este país. La actitud se midió con escala Likert y los conocimientos con una evaluación. Se encontró una actitud de rechazo del 76,6% hacia estas personas. También se observó que el 59,9% está capacitado en el tema, el 52,6% tuvo miedo a involucrarse en asuntos legales (52,6%) y el 50,7% consideraron la violencia como un asunto privado. Lo anterior da cuenta de que aún se observa la violencia de género desde una perspectiva tradicional y se necesita más capacitación tanto para los profesionales del área de la salud, como para la comunidad en general, con una perspectiva diferencial que enfatice en el género, pues, si tan solo un poco más de la mitad de los investigados, quienes pertenecen al área de salud, conocen del tema, ¿qué pasará con la comunidad, que no tiene estudios y vive del día al día?

Por otra parte, Zambrano, Bustamante y García (2009) realizaron un estudio para encontrar las variables psico-socio-culturales que intervienen en la relación entre las organizaciones de base y los agentes de la esfera pública para el empoderamiento comunitario. El estudio se realizó a 107 integrantes de la localidad de Quillem (30 de juntas de vecinos, 46 de comité de vivienda, 15 del club del adulto mayor, y 16 de organizaciones juveniles) y 100 integrantes que participaron establemente de la localidad de Puerto Saavedra, (5 dirigentes y 120 familias de juntas de vecinos, 60 familias del comité de vivienda, 30 integrantes del club del adulto mayor, y directivas y estudiantes del Liceo Reino de Suecia), en Chile. La investigación fue de tipo cualitativo, y analizó la estructura de las redes de 4 organizaciones comunitarias, en 2 localidades de la región de la Araucanía. Como resultado de esta se observó que si bien los actores sociales de ambas localidades valoraban la organización y participación como elementos claves en el desarrollo comunitario, las relaciones que tenían con los agentes estatales impedían su fortalecimiento; puesto que el liderazgo en ambas comunas fue directamente proporcional a la cantidad de capital social que tenían sus integrantes.

Además, se notó la presencia del centralismo en los municipios y los líderes presidenciales y un énfasis en obtener recursos materiales, lo que impidió el paso a

la autonomía y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Las formas de relaciones más comunes encontradas fueron el semiclientelismo, el clientelismo y el paternalismo, centradas en la entrega de recursos del municipio a la comunidad para resolver sus necesidades inmediatas, lo que conllevó a que la participación comunitaria se redujera a recibir pasivamente estos recursos (Zambrano, Bustamante y García, 2009). Al analizar la anterior investigación se puede observar que el tipo de relaciones existentes entre las organizaciones y la comunidad son claves en su grado de fortalecimiento comunitario. Esto se podría extrapolar a las relaciones que establecen las organizaciones de mujeres con las organizaciones, las cuales, como se observó anteriormente, si son de tipo asistencialista perpetúan la tradición, pero si se plantean desde los derechos humanos, la autonomía y la perspectiva de género podrían producir transformaciones a largo plazo en las comunidades.

Por otra parte, Guarnizo y Agudelo (2008) realizaron un estudio para observar la equidad de género en el acceso al servicio de salud en Colombia, de tipo cuantitativo, descriptivo y no experimental; utilizaron muestras aleatorias de la población. Se encontró que el 45% de las mujeres pertenecían a dos quintiles de menores ingresos, en comparación al 34,9% de hombres; mientras que en el quintil de mayores ingresos se encontró el 16% de las mujeres y 24% de los hombres. De acuerdo a lo anterior, las mujeres, por ser una mayoría con menores ingresos, tenían menor acceso a los servicios de salud. Ellas también consultaron menos al médico, porque percibieron la enfermedad como algo fácil de solucionar y además, se identificaron como las cuidadoras de salud de sus familias. Este estudio evidencia que el sistema económico actual favorece más a los hombres que a las mujeres; esto influye en que ellas tengan determinadas representaciones de sí mismas y en su capacidad para transfórmalas; así, por más de que las mujeres tengan manifestaciones ideológicas de ellas mismas como personas fuertes y valiosas, si están en un entorno que no las favorece, es difícil que se logre una transformación duradera en el fortalecimiento comunitario.

Gil-Ramírez y Martínez-Chaparro (2011), investigaron sobre la gestión para el fortalecimiento comunitario que ejercieron las madres líderes en entornos de vulnerabilidad, en el programa Familias en Acción, en Bello, Antioquia, Colombia. Esta

Investigación Acción Participativa, de tipo cualitativo, empleó la observación participante, el grupo focal y entrevista semiestructurada. La muestra de esta investigación fue no probabilística. Se comenzó a trabajar con 120 personas, pero en el momento de publicación se trabajaba sólo con 30, quienes habían permanecido. Como resultado se encontró que en el proceso de gestión el 50% de las gestoras fueron apáticas, individualistas, creían poco en las instituciones; además, permaneció el interés particular sobre los colectivos, el asistencialismo, el uso de los hijos como medios y la presencia de segundas intenciones a partir de su liderazgo. Además se observó que el 50% restante se comprometió fuertemente con el proceso de manera responsable. De esta investigación se concluyó que es fundamental para las mujeres generar estrategias en la problematización de las realidades de los sectores vulnerables, por medio de la promoción de prácticas discursivas que conlleven a la emancipación.

Esto evidencia cómo posiblemente algunos proyectos de fortalecimiento comunitario que tienden al asistencialismo se perpetúan gracias a la actitud de la misma líder, quien, por una parte se victimiza para lograr sus intereses personales, y por otra se refugia en los discursos tradicionales, para mantenerse en una zona de confort, la cual, le permite seguir invirtiendo el trabajo colectivo hacia el individualismo.

Cano y Arroyave (2014) investigaron sobre procesos de empoderamiento en mujeres, con el objetivo de observar las transformaciones en relaciones de poder, en las esferas íntima y comunitaria, producidas por 4 mujeres en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (Medellín-Colombia). Esta investigación tuvo un enfoque cualitativo (biográfico), en el que la recolección de información constó de una fase inicial, de búsqueda bibliográfica teórica, y una segunda fase de cuatro entrevistas biográficas por participante. Como resultado se observó que las mujeres pasaron de sentirse receptoras y pasivas del poder de otros, a legitimarse como sujetos que trabajaban e incidían en las esferas íntima y comunitaria. Se encontró que el proceso de empoderamiento facilitó que las mujeres se apropiaran de los modos de subjetivación a partir de sus propias experiencias (las cuales respondieron a los discursos de la época). También se evidenció que la legitimación tuvo el discurso de

los derechos humanos y el género (Cano y Arroyave, 2014). Explorar esta investigación es pertinente porque permite observar que las manifestaciones ideológicas de empoderamiento parten de discursos establecidos, lo que quiere decir que si bien la información acerca de la mujer como sujeto valioso y de poder se encuentra en el papel, la falta de su proceso de apropiación es lo que ha impedido transformaciones sociales, que se podrían dar a partir de los cambios en las representaciones sociales que construyen las mujeres.

Sosa-Sánchez, Erviti y Menkes (2012), investigaron sobre las representaciones sociales de la construcción de los cuerpos masculino y femenino, en jóvenes de barrios populares de Cuernavaca. Para esto entrevistaron a 12 personas individualmente (6 mujeres y 6 hombres) e hicieron dos entrevistas grupales, (una a 6 hombres y otra a 12 mujeres). La duración de las entrevistas individuales fue de 80 minutos en promedio y la de las grupales de 90. Se seleccionaron los participantes mediante muestreo intencional, no probabilístico. Los resultados evidenciaron que tener cuerpo de hombre o de mujer, era un aprendizaje actualizado continuamente, en el que los condicionantes de género fueron esenciales. Se observó que el significado de ser hombre o mujer, actuar y ser tratados e identificados como tales en forma socialmente aceptada se aprende en la interacción cultural. Los hombres entrevistados afirmaron que sus cambios corporales significaban fortaleza física y que el desarrollo del cuerpo femenino era más complicado e importante, también lo asociaron a la reproducción, debido a una relación establecida con el discurso médico. A las mujeres también les parecieron más complicados sus cambios, sobre todo porque dijeron haber comenzado a someterse a ciertos valores de desigualdad de género, que muchas veces representaba violencia simbólica. Esta investigación evidencia claramente cómo los cambios corporales llegan a las y los jóvenes cargados de significados culturales que le dan una carga reproductora de la inequidad de género, y que si no se hace algo por transformar estos significados, se seguirá manteniendo la hegemonía masculina sobre la dignidad femenina, construida conjuntamente tanto por los hombres como por las mujeres.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la realización de la presente investigación partió del supuesto de que la situación de inequidad femenina en el ámbito familiar afectaba enormemente las dinámicas sociales asociadas al fortalecimiento comunitario, lo cual, a su vez se relacionaba con la dinámica familiar que reproducía estos modelos.

La mujer colombiana se encontraba en un círculo vicioso en el que si en su esfera privada se encontraba victimizada, esto le impedía tener la fortaleza para tomar decisiones en la esfera pública. Estas dinámicas fueron más evidentes en los sectores sociales vulnerables, pues, es en estos donde por falta de institucionalización estatal fuerte, una gran cantidad de políticas se quedan en el aire, y muchas mujeres, por no tener poder adquisitivo propio, deben permanecer subyugadas a la decisión de sus parejas. También se supuso que los comportamientos de inequidad de género en la esfera privada, al igual que todo comportamiento, muy probablemente fueron producidos y reproducidos por las mujeres mismas, de acuerdo a sus representaciones sociales, constituidas por introyectos formados a través de sus experiencias y alimentados según sus concepciones de vida.

Otro supuesto inicial de esta investigación, fue que posiblemente la inequidad de género se desplazaba de la esfera privada a la esfera pública, porque por más políticas implementadas “desde afuera”, muchas mujeres seguían teniendo representaciones sociales del género femenino y del masculino enmarcadas en los roles tradicionales ejercidos en sus familias y viviéndolas así en su cotidianidad.

El último supuesto inicial de esta investigación fue que aunque han existido transformaciones en las representaciones sociales de los roles de género en las mujeres en los últimos años, las mujeres de la zona de Ladera de Cali tenían representaciones sociales tradicionales sobre sí mismas, sobre los hombres y sobre sus funciones en sus familias, que extrapolaban a todas las demás áreas de su vida social, creando así un obstáculo para el desarrollo óptimo de los procesos de fortalecimiento comunitario.

Las representaciones sociales de la inequidad de género han sido estudiadas por las ciencias sociales, entre ellas la psicología, cuyas teorías de conocimiento pertenecen a épocas históricas determinadas. Su objeto de estudio son las realidades humanas, y dado que los seres humanos son estrictamente sociables, estas son inevitablemente simbólicas e intersubjetivas. De acuerdo a lo anterior, y teniendo en cuenta que la psicología no es una ciencia “objetiva”, idealmente la función del psicólogo, más que ser la de un observador, consistiría en ser un agente de cambio social.

La propuesta de elaboración de esta investigación pertenece al área de la psicología social, desde la cual se concibe a los seres humanos como creadores y actores de las realidades sociales, cuyas necesidades y los puntos de vista de quienes las conforman deben ser reconocidos. En el caso de América Latina, la mayoría de sus integrantes son colectividades oprimidas, víctimas de ideologías deformadoras de una concepción dialéctica de la realidad, a quienes podrían abrirse opciones de fortalecimiento comunitario para mejorar su calidad de vida (Montero, 1994).

Teniendo en cuenta los supuestos mencionados en párrafos anteriores, a través del desarrollo de esta indagación se pretendió llenar varios vacíos y cerrar distintas brechas de conocimiento. En primer lugar se quiso llenar un vacío que se encuentra en la psicología social al analizar si ciertas representaciones sociales de las mujeres sobre su rol y el de los hombres en la familia, podrían relacionarse con los procesos de fortalecimiento comunitario; lo anterior, porque si bien se han realizado estudios sobre la situación actual de la mujer en relación con el fortalecimiento comunitario, hasta ahora no existen investigaciones suficientes que profundicen en esta relación, teniendo en cuenta específicamente los roles familiares.

En segundo lugar, se consideró importante profundizar en una observación “desde dentro” que reconociera las voces, experiencias y significados de las mujeres, que fortalecieran los diálogos intersubjetivos en el contexto familiar y la construcción social de género en los procesos de fortalecimiento comunitario, pues si bien existían investigaciones en las que se trabaja esta temática, en su gran mayoría eran

interpretaciones académicas basadas en la observación, que resultaban insuficientes a la hora de abordar problemáticas tan complejas que tienen que ver con la esfera íntima de la mujer.

Finalmente, esta investigación trazó un punto medio en la división entre “esfera privada” y esfera pública”, para examinar rigurosamente qué tipo de representaciones sociales se creaban y reproducían para permitir la perpetuación de concepciones tradicionales que afectaban negativamente a las mujeres en su diario vivir.

Luego, la perspectiva teórica que se asumió en la investigación fue el construccionismo social, el cual enfatizó en la percepción del individuo desde su experiencia social, cultural, lingüística e histórica, constituida a través de los diversos tipos de lenguaje; esta perspectiva permitió tener una mejor comprensión del fenómeno objeto de estudio (Willig, 2008). Dentro de este campo, y teniendo en cuenta todas las dimensiones que se pretendieron estudiar, la pregunta que se pretendió responder a través de esta investigación fue: ¿Cuáles son las representaciones sociales de género en relación con los roles familiares, asociadas a los procesos de fortalecimiento comunitario en seis mujeres de la zona Ladera de Cali?

## **OBJETIVOS**

### ***Objetivo general***

El objetivo general que tuvo la investigación fue explorar las representaciones sociales de género, que construyen seis habitantes de la zona de Ladera de Cali, evidenciadas en sus roles familiares y comunitarios.

### ***Objetivos específicos***

El estudio tuvo como objetivos específicos:

1. Identificar las representaciones sociales de las mujeres de la zona de Ladera de Cali sobre el género, principalmente en relación con sus roles familiares,



2. Conocer los roles ejercidos por las mujeres de la zona de Ladera de Cali en los procesos de fortalecimiento comunitario
3. Describir la relación entre las representaciones sociales de género encontradas, los roles ejercidos por las mujeres de la zona de Ladera de Cali con sus familias y los ejercidos por las mismas en el desarrollo de procesos de fortalecimiento comunitario.

Por otra parte, aunque ya se ha estudiado la capacidad de agencia principalmente en las mujeres en la esfera política; el estudio de las representaciones sociales sobre el género podría dar luces, a largo plazo, sobre cómo desarrollar esta capacidad a nivel personal y comunitario (Sen, 1999).

Teóricamente, la investigación realizada podría aportar en la producción de nuevo conocimiento, acerca de las representaciones sociales sobre los roles de género en la familia y su posible relación con el fortalecimiento comunitario. Metodológicamente, podría cerrar una brecha abierta entre el trabajo meramente académico y el activismo social, proponiendo otros puntos de vista y otros modos de intervenir; permitidos por un estudio enfocado en las categorías de análisis creadas por la investigadora, de acuerdo a su intervención.

Además, fue importante abordar el problema porque en muchas ocasiones se realizan proyectos de fortalecimiento comunitario desde la mirada de los expertos o desde la perspectiva del empoderamiento (Montero, 1994), sin tener en cuenta cuál la necesidad real de los “beneficiados”.

También, los resultados de este estudio podrían contribuir al esclarecimiento de las representaciones sociales de las mujeres de la zona de Ladera de Cali sobre el género femenino y el masculino, a partir de sus propias necesidades, nacidas desde su propia experiencia, lo cual podría generar ideas sobre intervenciones para la comunidad, sentidas desde ésta misma; desde una perspectiva más realista.

Finalmente, fue necesario estudiar las relaciones entre las representaciones sociales de las mujeres sobre el género en relación con el fortalecimiento comunitario,

porque permitió comenzar a observarlas como un asunto de tipo social y comunitario, además de privado.

En este sentido, sus resultados también podrían contribuir a la elaboración de propuestas de intervenciones basadas en los derechos humanos y la equidad de género, que eviten el asistencialismo y la victimización de la mujer, típicos del conformismo de las clases vulnerables y por ende, de las políticas públicas. Es fundamental tener presente que la academia es una interlocutora entre la sociedad y el Estado, y la psicología como ciencia social puede develar realidades que permitan crear mejores políticas públicas, por medio de la investigación científica (MSPS, 2012).

A partir de lo anterior, a continuación se presentarán los referentes teóricos que sustentaron el abordaje de la investigación, primero se hablará de las representaciones sociales, luego de la familia, su historia y sus tipologías, posteriormente del género como representación social, y finalmente sobre el fortalecimiento comunitario.

De acuerdo con Paicheler y Moscovici (1985) a lo largo de la historia de la humanidad, los sistemas de representaciones han permitido la experimentación del sentimiento de un yo continuo, particular y único; estos son fuente de una objetivación, resultante de procesos sociales más que cognitivos. Por lo anterior, las representaciones sociales de las personas reflejan y reproducen prácticas sociales. Esto se debe a que en todos los sistemas ideológicos y reflexivos cognitivamente se presupone que existe una “sociedad”, real, la cual, aunque se cree “natural”, se encuentra regida por un conjunto de normas que sólo existen en los grupos sociales.

Las representaciones sociales se encuentran estrechamente relacionadas con las interpretaciones de fenómenos y situaciones que suceden. Algunas, plantean lo que debe hacer y cómo debe actuar cada miembro de la sociedad; esto pasa con las percepciones ideológicas. Otras, son tomadas del conocimiento científico, pasan al lenguaje del sentido común, y con éstas se intenta comprender a las personas, reconocer el comportamiento indicado hacia ellas, según sus particularidades y

asignarles funciones sociales. Esto significa que una representación social constituye un tipo de conocimiento social que se produce en el contexto geográfico, político, histórico, económico, social y medioambiental de las personas, se difunde por medio de la comunicación y se transmite y aprehende a través de símbolos, ideologías y valores culturales y sociales. Las RS constituyen el conocimiento espontáneo, llamado “sentido común” o “conocimiento natural”, distinto al conocimiento científico. Estas comprenden todo el conocimiento construido y compartido socialmente (Jodelet, 1985).

El conocimiento adquirido por medio de las representaciones sociales es de tipo práctico, además, su elaboración y conocimiento se encuentra en sociedades pluralistas. Éstas son al mismo tiempo contenidos cognitivos y procesos que se dan en colectividades, que sirven para reconocer, manejar y dominar los entornos materiales y sociales (Jodelet, 1985; Moscovici, Lage y Naffrenchoux 1969).

Son un contenido cognitivo, porque están formadas por un conjunto de cogniciones sobre lo que posee un grupo social o una colectividad sobre algo (creencia, idea, imaginación, fenómeno político, situación social o económica), o alguien. También, son un proceso porque a través de estas, las personas establecen relaciones con el universo (Jodelet, 1985). Es importante destacar que las representaciones sociales no son reflejos de ideales ni de realidades, tampoco constituyen el aspecto objetivo de los sujetos ni el aspecto subjetivo de los sujetos; por el contrario, son actos del pensamiento a través de los cuales los sujetos se relacionan con los objetos, en otras palabras, símbolos y signos, con los cuales se intercambia frecuentemente lo percibido y el concepto sobre este.

El acto de representación es una sustitución mental del objeto o sujeto referente, ya sea real o imaginario; tomado de la cultura en la que se encuentre inmerso el sujeto. Además es hacer presente en la consciencia. Lo anterior conlleva una interpretación significativa de lo ausente, de carácter dinámico, lo cual permite un sin número de construcciones y reconstrucciones individuales y colectivas, las cuales implican un alto grado de creatividad (Jodelet, 1985). Las representaciones transforman los contextos sociales, y viceversa. Para que ocurran cambios, se siguen

dos procesos: la objetivización y el anclaje. Objetivizar es hacer corresponder las palabras o signos con las entidades materiales (Moscovici s.f., citado por Jodelet, 1985); mientras que anclar consiste en insertar lo nuevo en un pensamiento previamente constituido. Permite significar, y reinterpretar lo existente al objetivizar y anclar se cumplen las dos funciones de las representaciones sociales: familiarizar lo extraño y hacer perceptible lo invisible (Farr, 1985).

El discurso es un medio muy común de manifestación de las representaciones sociales. Por esto, analizar los contenidos de las conversaciones permite identificarlas. Luego, las representaciones sociales se producen, reproducen y transforman a través de la comunicación tanto directa como mediatizada (Farr, 1985).

Una ideología es un tipo específico de representación social, conformada por un conjunto de creencias y opiniones infundadas de las cuales un individuo es víctima y reproductor al mismo tiempo. Además, se compone de un proceso cognitivo mediante el cual el individuo aprende y desarrolla representaciones sociales impuestas y fomentadas por intereses particulares, que producen razonamientos mecánicos, los cuales, son coherentes con el sistema que se impone, pero incongruentes con el desarrollo del individuo y la comunidad (Montero, 1994).

Luego, la ideología se mantiene gracias al conformismo. Ésta es una actitud aprendida en todos los agentes de socialización, que mantiene un orden social imperante, consistente en la obediencia a los agentes externos situados en una jerarquía superior al individuo, justificada ideológicamente. El nivel de conformismo es directamente proporcional al número de clases sociales existentes en un sistema económico-político-social. Específicamente en América Latina, se da el fenómeno masivo del fatalismo, actitud de conformismo extremo hacia las condiciones de existencia nefasta, posibilitada por un modo de vida que oprime a las mayorías de la sociedad latinoamericana. Este fatalismo se manifiesta explícitamente en las creencias, los sentimientos y los comportamientos que suponen una capacidad de transformación social nula, la creencia en la predestinación, la aceptación incuestionable del sufrimiento, la resignación y la pasividad excesiva; los cuales

recaen en el sometimiento incuestionado a las clases dominantes, las cuales, al ser cuestionadas acuden a la coerción (Martín-Baró, 2004).

El primer lugar en el que se manifiestan todas las emociones es la familia, debido a que esta es el espacio social inmediato en el que se reproducen las representaciones sociales; además, por ser el primer espacio de socialización en las personas, permite que éstas se puedan transformar.

Todas las representaciones sociales, y tendencias conformistas se crean y reproducen inicialmente en la familia. Esta se define como un espacio de pertenencia e identidad social, política, económica y cultural. Las dos funciones principales de la familia son la de sobrevivencia y transmisión cultural; además la familia brinda seguridad, estabilidad, afecto, protección y apoyo (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], s.f.). En adición a lo anterior, la familia es la fuente de socialización primaria, por medio de la cual se aprende y mantiene la estructura social actual de lucha de clases. En ella se aprenden las normas, las jerarquías, los valores, las representaciones sociales y los roles de los individuos en función del sistema económico, político y social.

Luego, teniendo en cuenta que las representaciones sociales del género influyen en el modo de funcionamiento de las familias, en Colombia, existen distintos tipos de familia: familia nuclear (conformada por padre, madre e hijos), familia simultánea (en la que uno o ambos miembros de la pareja viene de otro vínculo), familia unipersonal, familia monoparental, parejas sin hijos, familia comunitaria (grupo de personas que cohabitan sin necesidad de parentesco), familia extensa (compuesta por varias generaciones), y familia multifraterna (hermanos casados que cohabitan) (Estrada, 2006). Luego, resulta paradójico que, aunque en la cotidianidad colombiana se observa la coexistencia de todos estos tipos de familia, aún se conciba ideológicamente a la familia nuclear como la base exclusiva de la sociedad, lo cual podría fomentar la reproducción de representaciones sociales tradicionales sobre los roles de género. De igual forma sucede con la concepción del vínculo amoroso como base familiar.

A diferencia de lo que plantean las tendencias moralizantes, lo que mantiene a las familias unidas no necesariamente es el amor; en algunas ocasiones son otros intereses particulares, como la presión social y el interés material de los débiles. En este aspecto, es importante destacar la opresión ejercida por alguno de los miembros sobre otros, por ejemplo, del hombre sobre la mujer en la sociedad patriarcal, en la que aun el primero siendo un obrero explotado, víctima de la opresión macrosocial del sistema, en la microsociedad (la familia), pasa a ser opresor (Martín-Baró, 2004).

En todo grupo perteneciente a una sociedad clasista se asumen roles específicos, tanto explícitos como implícitos, los cuales son demandados por ésta de acuerdo a sus expectativas y las ideologías establecidas sobre las relaciones de poder. La familia, como agente de socialización primario, tiene unos roles preestablecidos e incuestionables ideológicamente (Martín-Baró, 2004).

En relación con lo anterior, dentro del marco legal, la Constitución Política de 1991, en su Artículo 42 plantea que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad y que el Estado tiene como función proteger su integridad. Dentro de los cambios significativos en el rol de las mujeres en las familias colombianas se encuentran las familias con jefatura femenina, la permanencia de familias extensas que pueden cuidar a los niños y permitir que las mujeres se inserten en los ámbitos laboral, político y social (ICBF, s.f.).

En Colombia, la jefatura femenina se da generalmente por el madresolterismo, la viudez femenina causada por la violencia, el abandono del esposo debido al desempleo, las adicciones o los riesgos de la subversión, o las amenazas políticas. La situación es más crítica en madres con recursos vulnerables y nivel educativo bajo; esto ha producido un desplazamiento en las funciones familiares y de los roles de género (Echeverri, 1998). En relación con lo anterior, las normas familiares se perciben de forma distinta en una familia patriarcal, de matrimonio católico, que en una de unión libre con reparto de roles sexoafectivos, económicos y domésticos. Esto se evidencia en la transformación de la función reproductiva, sobrevivencia material y sobrevivencia cultural.

En cuanto a la transformación de la función reproductiva, la mujer contemporánea, es más educada, liberada y apoyada por el Estado; ésta quiere desarrollarse como persona y para eso lucha contra el hombre tradicional apoyado por el catolicismo (Echeverri, 1998). Esto ha generado un aumento en el número de abortos clandestinos, de transmisión de ETS y de embarazos adolescentes, los conflictos de pareja debidos al rol de género, luchas por el poder, y disminución en la salud en la mujer debida al estrés y la violencia familiar. A pesar de lo anterior, se está construyendo un futuro de equidad de género y democracia intrafamiliar (Echeverri, 1998). Luego, la colaboración económica femenina para la sobrevivencia material de la familia, que antes era voluntaria, actualmente es obligatoria, lo que indica una participación equitativa y una distribución del poder en los asuntos laborales y en los de decisión colectiva como la planificación familiar y la autoridad sobre los hijos.

Asimismo, muchas mujeres han vivido los cambios en los roles de género con nostalgia de hombres protectores que las cuiden. Es decir, aunque la mujer colombiana actual es capaz de desenvolverse frente a nuevos retos laborales y económicos, aún le hace falta el aspecto afectivo del hombre. Para el hombre, por su parte, es mucho más fácil conseguir afecto estable y duradero en caso de ruptura de pareja, porque a pesar de los cambios sociales aún no se encarga de los hijos y su belleza no se exige socialmente tanto como la de la mujer joven (Gutiérrez, citada por Martín, 1995).

Los cambios en los roles de género en Colombia también han sido afectados por las políticas sociales de salud, educación, vivienda, formación ciudadana y acceso a los servicios públicos (Echeverri, 1998). Por lo anterior, es posible que los cambios en las representaciones sociales del género tengan una consecuencia en los procesos sociales, entre ellos el de fortalecimiento colectivo.

A pesar de lo anterior, culturalmente, tanto en Colombia como en el mundo ha existido la transmisión inconsciente de los roles de género. Desde la niñez, la niña toma a la madre como un referente personal de labores domésticas y conyugales, y maternidad, y allí aprende esos hábitos; mientras tanto, la relación del hijo con el

padre es de posicionarse como hombre; así, las mujeres crean durante su crecimiento comportamientos tales como: como alimentar, atender y cuidar de otros.

Pero además de esto, no es simplemente un rol de género lo que se reproduce, la gravedad del asunto consiste en que los introyectos de los roles de género tienen la posibilidad de formar subjetividades. Adicionalmente, como los roles de las mujeres en las sociedades están tan limitados, al frustrarse uno, generalmente no hay búsqueda de fuentes de gratificación en otros, como sí ocurre con los hombres. También, ellas tienen la desventaja de que el ser ama de casa es subvalorado y hasta poco visibilizado en la sociedad. Así, las subjetividades femeninas reproducen la sociedad patriarcal, que la limita culturalmente desde permanecer en su hogar hasta no dedicar su tiempo a hacer otra cosa distinta que criar los hijos (Barín y Meler, 1998).

Dentro de la segunda postura, que fue la tomada en cuenta para la presente investigación, el género se puede definir como un grupo de disposiciones con el que la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos culturales humanos. En él se satisfacen las necesidades humanas transformadas (Rubín y Gayle, 1986). También se define como un tipo de desigualdad, articulado con las demás formas de desigualdades y jerarquías sociales. Se puede plantear, entonces, que la inequidad de género se ve afectada por las clases sociales, esto es evidente en Latinoamérica; de acuerdo a lo anterior, no existe ni “la mujer” ni “el hombre”, éstas son categorías construidas; existen “mujeres” y “hombres” en sociedades y culturas específicas; y las jerarquías y desigualdad en el género se comienzan a gestar en la niñez y sólo podrían romperse después de ésta época (De Barbieri, 1993). Finalmente, se puede interpretar como un elemento que constituye las relaciones sociales basadas en las diferencias entre sexos y, al mismo tiempo como una forma de relación de poder (Scott, 1996).

Desde estas conceptualizaciones, se plantea que todos los hombres que buscan trascender la muerte, por medio de la procreación, deben hacer un pacto, que varía de nueve meses, en algunas sociedades, a más de una generación, en otras. De esta manera, el cuerpo femenino toma un valor especial para las sociedades, las cuales le dan poder. Las mujeres, entonces, deben ser controladas, así que se actúa



directamente sobre su sexualidad, y los varones reglamentan el uso del cuerpo de las mujeres, y a su vez, su trabajo. Luego, la mujer es subordinada a la vida familiar y las labores domésticas; sobre todo en las condiciones económicas vulnerables, típicas de América Latina (De Barbieri, 1993).

Aunque la condición femenina varía a lo largo de la vida, los sistemas sociales, económicos y políticos de los Estados pueden facilitar que algunas mujeres tengan autoridad sobre otras, dividiéndolas entre sí; de esta manera impiden la unión y la organización, y legitiman la dominación. Por lo anterior, es común en las sociedades latinoamericanas el ejercicio del control sobre las mujeres otorgándoles el rol de esposas, madres, y amas de casa; y concibiendo su cuerpo y seducción como un negocio (De Barbieri, 1993; Torres, 1989).

Por otra parte, en relación con los procesos sociales y la etiología de los padecimientos mentales, se plantea que la vulnerabilidad femenina es producida por la falta empoderamiento y de recursos tanto materiales como simbólicos, que encierra a la mujer en un círculo vicioso, en el que la rutina de su rol de abnegación le quita posibilidades de salud y bienestar (Ordorika, 2009)

Otra postura plantea que anteriormente se veía la salud mental femenina como un derivado de su salud ginecológica, al concebir a la mujer como un ser netamente bioquímico, dependiente de sus ciclos hormonales, inestable y, por consiguiente, propenso a poca salud mental. Como reacción a lo anterior, una de las miradas vigentes es la perspectiva participativa, que concibe a la mujer como agente principal de su salud mental, la cual construye a través de su vida cotidiana. Esta observación se da en un contexto social en el que la mujer es vista como una persona con malestar psíquico, generado por su condición (Barín y Meler, 1998).

Según esta postura, la concepción tradicional del género femenino como desequilibrado y trastornado psíquicamente, ha sido creada y fomentada por las instituciones que componen el sistema económico, político y social de los Estados; principalmente las instituciones de salud, las cuales utilizan la violencia sutil, por medio de la aplicación de tratamientos tecnocráticos (de “expertos”) y grupos de

autoayuda, que las visualizan frente a ellas mismas y la sociedad en general como víctimas. Por ejemplo, se plantea que quienes saben sobre las emociones de las mujeres, y cómo “curarlas” son los psiquiatras y no las mismas mujeres, y quienes saben sobre sus ciclos menstruales son los ginecólogos y no ellas, invalidando sus vivencias, experiencias y su capacidad de autogestión frente a problemas cotidianos que se terminan patologizando y solucionando exclusivamente con medicamentos. Lo mismo sucede con los grupos de autoayuda, que si bien sirven para intercambiar experiencias sobre traumas, enfermedades y dolencias, suelen centrarse en las dificultades y problemáticas, y dejar a un lado la resiliencia individual para la superación de las mismas (Barín y Meler, 1998).

Por otra parte, quienes la defienden, critican el asistencialismo del modelo psiquiátrico tradicional, que sugiere entre líneas la idea de que las mujeres deben ser cuidadas, para poder cuidar de otros. La psiquiatría tradicional concibe a las mujeres muy poco capaces de cuidarse a sí mismas; cayendo en los extremos de verlas como “cuidadas” o “cuidadoras”, o ambas al tiempo y olvidando tanto sus capacidades biológicas y emocionales de autocuidado, como su fortaleza e iniciativa, e impidiéndoles desarrollarlas (Barín y Meler, 1998).

Pero no se puede hablar de inequidad de género, sin hablar sobre inequidad económica, debido a que en muchos casos, se encuentran atravesadas mutuamente. Y si no hay equidad de género, ni equidad económica, mientras las libertades femeninas sigan siendo tan coercionadas, no se dará un paso pleno hacia el liderazgo político de la mujer en la comunidad.

En relación con lo anterior, la psicología social ha trabajado con el fortalecimiento comunitario desde la perspectiva de la atención a las necesidades de los integrantes de la comunidad el desarrollo de sus habilidades y sus posibilidades de organización y transformación positiva. El fortalecimiento comunitario consiste en generar fortaleza individual a través del cambio, para el fortalecimiento colectivo de una comunidad y su consiguiente transformación. Éste incluye la concientización colectiva, el control del entorno ambiental, la distribución del poder, el aumento de participación, la politización, la autonomía en la toma de decisiones, la organización, el fortalecimiento

de la identidad colectiva, la promoción de la mejora de la calidad de vida y finalmente estrategias de lucha colectiva (Montero, 2006).

El primer paso para el fortalecimiento comunitario es la participación. Esta es la base de todos los demás procesos sociales, consiste en la realización de un conjunto de acciones por medio de las cuales los individuos de la comunidad dejan de sentirse seres aislados unos de otros y comienzan a integrarse a ella. Esto sucede porque en las acciones comunitarias se definen objetivos, para cuyo cumplimiento se elaboran estrategias. A partir de ella surgen los líderes comunitarios (Montero, 2006).

Después de la participación se da la concientización, que es el proceso mediante el cual los integrantes de la comunidad, iniciando por el cuestionamiento de su experiencia en la vida, adquieren una comprensión profunda que evalúa las fuerzas que los dominan y les impiden emanciparse, y su lugar en la sociedad, y reflexionan entre sí, sin necesidad de unificar opiniones. Esta permite identificar que anteriormente habían sido introyectadas y eliminarlas, para sacar el entorpecimiento de sus mentes alienadas, además de conocer la procedencia de las situaciones comunitarias actuales. Se da en espacios comunitarios pequeños, como una iglesia o un equipo deportivo (Montero, 2006).

Posteriormente surge el control, definido como la capacidad de los miembros de una comunidad para controlarse a ellos mismos, controlar los recursos que posean para la realización de sus objetivos y controlar ciertas condiciones sociales en las que se encuentran insertados inicialmente.

Más adelante en el proceso, la comunidad comienza a adquirir y ejercer un poder psicológico y político tanto individual como grupalmente, resultado de la redistribución del mismo, que tiene que ver con el dominio social que pueden llegar a ejercer las comunidades (Montero, 2006).

Posteriormente se da la politización, la cual implica el fortalecimiento de los procesos de ciudadanía, el cumplimiento de los derechos y deberes y la capacidad

crítica de los miembros de la comunidad. En este paso la acción comunitaria ya es concebida como una acción política.

Luego aparece el compromiso, el cual consiste en involucrarse de manera completamente responsable y voluntaria en las acciones comunitarias, con una responsabilidad mayor que en el anterior, puesto que aquí se participa en el espacio público en relación con los organismos del Estado o no estatales, representando los intereses comunitarios (Montero, 2006).

Posteriormente, surge el desarrollo de las capacidades individuales, es el aprendizaje individual que se genera al enfocarse cognitivamente en el mejoramiento colectivo, al enfocar nuevos retos, utilizar recursos poco usados o nunca usados, manejar las tensiones individuales, tener sentido sano de competencia y desarrollar la capacidad para resolver problemas (Montero, 2006).

Finalmente, el desarrollo de todo lo anterior conlleva al desarrollo de la autogestión, basada en la identidad social comunitaria. En este punto, los integrantes de las comunidades ya son lo suficientemente capaces de generar su propio fortalecimiento; mientras que los agentes externos, como los psicólogos sociales, se encargan de facilitar y favorecer el desarrollo de sus procesos (Montero, 2006).

El fortalecimiento comunitario en Latinoamérica trabaja por medio de la liberación y el poder a partir de la organización colectiva; por medio de este proceso, los integrantes de la comunidad son actores sociales, transformadores de sus realidades (Montero, 2006).

Por lo anterior, se considera que trabajar a través de la generación de condiciones sociopolíticas por parte de estructuras institucionales mediadoras, como ocurre con el empoderamiento; crea dependencia, clientelismo y mantenimiento de la corrupción y la burocracia. Por otra parte, el fortalecimiento comunitario se enfoca en lograr una ciudadanía consciente, de carácter firme y con espíritu crítico. El fortalecimiento comunitario es:

[...] el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y grupos organizados) desarrolla conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos. (Montero, 2006).

Kieffer (1982) divide el proceso de fortalecimiento en tres fases. La primera consiste en el contacto interactivo con los otros pertenecientes a la comunidad; la segunda en la comprensión crítica de los fenómenos sociales, a través de la reflexión y la acción microcomunitarias, y la tercera es el diseño y la ejecución de estrategias comunitarias macro para lograr fines sociopolíticos; esta última demanda un fuerte compromiso para ocupar espacios públicos y políticos.

Existen tres componentes que configuran el fortalecimiento comunitario: primero, los valores (las cualidades éticas a las que se quiere adherir la comunidad, relacionadas con el alcance de la equidad); segundo, los agentes (las personas que adquieren estos valores y quienes las acompañan a hacerlo) y tercero, los procesos y metodologías que permiten lograr el fortalecimiento. Los principales objetivos del fortalecimiento comunitario son mejorar las condiciones de vida individuales y colectivas para superar la inequidad, la explotación y la opresión social. En este sentido, la inequidad de género, el abuso de poder y la exclusión son obstáculos para lograrlo, porque son erosiones internas que si se dejan sin solucionar, podrían echar todo el trabajo comunitario a perder (Prilleltensky 1994).

Luego, para que exista una mayor conciencia de la situación actual en las familias colombianas, que lleve a la transformación de las representaciones sociales conformistas sobre las situaciones de pobreza, vulnerabilidad, y sobre todo la de inequidad de género, es necesaria la intervención psicosocial profesional como acompañamiento:

El acompañamiento por su parte, es un proceso que como su nombre lo indica, tiene el propósito de estar al lado de las familias en sus procesos de desarrollo. Tanto la formación como el acompañamiento pueden ser llevados a cabo con metodologías de carácter individualizado por grupo familiar o utilizando mecanismos que agrupen varias familias, en cualquier caso deben guiarse por unos principios orientadores (ICBF, s.f.)

A modo general, es importante destacar que al trabajar en el fortalecimiento comunitario, no se enfatiza en asistir necesidades económicas, lo que se busca, más bien, es, que los individuos sean capaces de dar lo mejor de sí para transformarse a ellos mismos, transformar sus condiciones y transformar a la sociedad. En el caso particular de las mujeres, si bien el fortalecimiento para alcanzar un mejor nivel económico es importante, lo fundamental es que ellas logren romper paradigmas de poder patriarcal y crear nuevos sistemas de relaciones humanas, más justos, dignos y transparentes.

## MÉTODO

### *Diseño*

La investigación realizada fue de corte cualitativo, porque en ella se trabajó comprometidamente con las participantes, teniendo en cuenta su realidad histórica y contextual específica la cual validan y transforman. Además, se conocieron e interpretaron sus situaciones y condiciones de una relación cercana (Sandoval, 1996).

Luego, se trabajó con un diseño narrativo de tópico, en el cual la investigadora recolectó datos relacionados específicamente con las experiencias de estas mujeres, sobre las representaciones sociales de género, en relación con el fortalecimiento comunitario, principalmente en lo que tiene que ver con los roles familiares. Este tipo de diseño, además de ser una forma de investigar, fue una manera de intervenir, porque al contar los sucesos permite procesar y evaluar aclarar cuestiones que inicialmente tenían un nivel bajo de claridad, la investigadora intervino para obtener una mayor claridad de las representaciones sociales de las participantes a través del análisis narrativo de sus discursos (Creswell, 2005).

Dentro del diseño narrativo se trabajó con estudios cualitativos de caso; porque estos permitieron investigar el fenómeno de las representaciones sociales de género, en relación con el fortalecimiento comunitario, en un contexto sociocultural real (la zona de Ladera de Cali); en tanto que los límites entre el fenómeno y el contexto eran difusos y se evidenciaron de manera múltiple (Yin, 1985).

Finalmente, la investigación fue flexible y con dirección redirigible cada vez que se requirió, por medio de la actitud crítica, la cual permitió refocalizar; pues los datos fueron imprecisos y no pretendieron generalizarse, sólo observar una realidad particular (Bryman, 1988).

### ***Participantes***

La población que conformó la investigación fue: mujeres de las familias de la zona de Ladera de Cali, que residían en estrato socioeconómico 1 y 2. El muestreo es de casos típicos, es decir, se seleccionaron seis casos particulares de la zona, quienes representaban un trasfondo general de la población, para la comprensión de las representaciones sociales de género en relación con el fortalecimiento comunitario (Flick, 1998).

La muestra fueron seis mujeres, pertenecientes a la población antes mencionada con un nivel educativo de mínimo primaria, con edades entre 22 y 45 años de edad, dos de estas que estaban desvinculadas y nunca se habían encontrado vinculadas a procesos de fortalecimiento comunitario, dos que lo estaban y dos que además de participar en ellos, eran líderes de los mismos. Esto, porque se pretendió que ellas, como casos típicos, ayudaran a explorar las representaciones sociales de género principalmente los roles en la familia, en relación con el fortalecimiento comunitario, y a generar supuestos para comprender mejor estos procesos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Dentro de los criterios de inclusión de las participantes, se tuvieron en cuenta las siguientes características: (1) Mujeres, (2) con edades entre 30 y 50 años de edad, (3) que tuvieran un nivel educativo mínimo de primaria (4) que fueran solteras, casadas o vivieran en unión libre, (5) que residieran en la zona objeto de estudio, (6) que aceptaran participar de la investigación, mediante la firma del consentimiento informado.



### ***Instrumentos***

Para esta investigación se utilizó como instrumento la entrevista, es decir, un diálogo cara a cara entre la investigadora y las participantes, con el objetivo de conocer lo que pensaban y sentían sobre el género en distintos aspectos, principalmente el familiar, de manera amplia y no sistemática (Maccoby y Maccoby, 1954) (ver anexo 2). Se utilizaron entrevistas semiestructuradas, compuestas con preguntas guía divididas por las temáticas tratadas (representaciones sociales de género, representaciones sociales sobre las funciones del género en la familia y fortalecimiento comunitario), con posibilidad de ampliación del diálogo, lo cual les permitió a las participantes expresar sus opiniones libremente, y sin temor a sentirse juzgadas, reconociéndolas y considerándolas como expertas en la temática que se abordó, puesto que sus puntos de vista representaron sus representaciones sociales de género relacionadas con los roles familiares, en relación con el fortalecimiento comunitario (Bonilla, 1997).

Las entrevistas se realizaron en la Terraza de la Fundación Carvajal sede Ladera, donde se sintieron lo suficientemente en confianza para dialogar.

Según los objetivos planteados en la investigación, se crearon categorías de análisis, las cuales sirvieron como base para elaborar las preguntas guía de la entrevista semiestructurada (ver anexo 2). En relación con la credibilidad y confiabilidad de la presente investigación, para asegurar que el instrumento utilizado (las entrevistas semiestructuradas) produjeran resultados altamente confiables, estos se tomaron de lo encontrado exclusivamente en los discursos de las participantes, los cuales, posteriormente se corroboraron con el soporte conceptual de los datos obtenidos, en el que se soportaron las categorías recolectadas y se dejó abierta la posibilidad de establecer categorías emergentes en caso de que aparecieran en el desarrollo de la indagación (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Luego, para asegurar su validez, el instrumento se validó por medio de la realización de una prueba piloto con una mujer que reunió todas las condiciones establecidas para participar en la investigación; con ella se realizó una entrevista

semiestructurada basada en una guía inicial, la cual se corrigió eliminando ciertas preguntas, añadiendo otras y modificando la forma de hacer otras, principalmente en su nivel de precisión, de acuerdo a los errores encontrados y teniendo en cuenta cómo se podía recoger la mayor cantidad de datos posibles para resolver la pregunta de investigación planteada, de acuerdo a los objetivos planteados inicialmente (ver anexo 4 y 5). A través de esta prueba piloto se comprobó que la entrevista como instrumento utilizado Finalmente, el criterio para entrevistar a las participantes fue saturación teórica, es decir, se dejó de entrevistarlas cuando no encontraron datos adicionales en las categorías y en los casos entrevistados (Salgado, 2007).

### ***Procedimiento***

Fase 1: Después del establecimiento del tema de la investigación, se planteó la propuesta a la psicóloga encargada del proyecto y a la coordinadora del territorio de Fundación Carvajal Ladera, para recibir recomendaciones relacionadas con el planteamiento del proyecto.

Fase 2: Para garantizar la validez cualitativa, el instrumento diseñado fue revisado por una psicóloga experta en los temas a abordar. Posteriormente, se realizó una prueba piloto, con una mujer de la población que cumplió con los criterios de inclusión; el resultado de esta fue validado por los dos jueces expertos, con experiencia y trayectoria tanto teórica como práctica en psicología social comunitaria, quienes hicieron recomendaciones y modificaciones a la guía de entrevista inicial. El documento final se presentó ante las evaluadoras y el Comité de Ética de la Pontificia Universidad Javeriana Cali; se recibió su aprobación y pasó a la fase de campo del proyecto.

Fase 3: Una vez aprobado el proyecto según las modificaciones y recomendaciones planteadas por las evaluadoras y el Comité de Ética, se realizó la firma del consentimiento informado por parte de la investigadora, las participantes, la directora de la investigación y los testigos, teniendo en cuenta que la participación fue voluntaria y se siguió un estricto nivel de confidencialidad (ver anexo 1).

Fase 4: Después de la lectura y firma de los consentimientos informados, se procedió a realizar las entrevistas semiestructuradas a las participantes de la investigación, teniendo en cuenta la confidencialidad de los datos.

Fase 5: Posterior a la realización de las entrevistas, se procedió a su transcripción, la categorización de los datos y su análisis a través del programa Atlas Ti 7.0, que sirve para procesar información de tipo cualitativo.

Fase 6: Finalmente, después de la categorización, se escribieron los resultados de la investigación, se analizaron los datos y se discutieron.

Fase 7: Se escribieron las conclusiones y recomendaciones de la investigación, reconociendo tanto las fortalezas como las limitantes de la misma y sus posibles proyecciones a futuro.

A continuación se expondrán las consideraciones éticas tenidas en cuenta para el proceso e investigación.

### ***Consideraciones éticas***

De acuerdo a la Ley 1090 (MSPS, 2006) y a la Resolución nº 008430 (Ministerio de Salud [MS], 1993), la indagación que se realiza por medio de esta investigación fue el resultado de un trabajo individual cuyo objetivo no afecta de manera negativa a ningún sector de la población, ni a los participantes, ni a la investigadora, ni a las instituciones ni a la comunidad en general, puesto principalmente se quiso caracterizar un fenómeno: las representaciones sociales de género en seis mujeres de la zona de Ladera de Cali, en relación con el fortalecimiento comunitario. Luego, esta investigación consideró al otro como un ser humano íntegro, libre y capaz de autorrealizarse, y lo reconoció en todos sus aspectos y dimensiones. Además, tema de investigación no tuvo un fin que afectara ideas políticas, religiosas o valores interculturales.

Por otro lado, la investigación tampoco contribuyó económica ni financieramente ninguna parte de la sociedad puesto que no tuvo ánimo de lucro. Lo anterior se especificó en el consentimiento informado, cuyo modelo se encuentra en el Anexo 1.

Además, en el entorno de la indagación no existió ninguna amenaza interna o externa, puesto que la investigadora no se sintió amenazada por ninguna autoridad académica, ni por ninguna institución para realizar la investigación (MSPS, 2006; MS, 1993).

A pesar de lo anterior, existía el riesgo de que en el desarrollo del trabajo de grado se presentaran amenazas intrusivas, en el sentido de que se generaran inquietudes y angustias respecto las representaciones sociales de género de las mujeres de la zona de Ladera de Cali. Otra amenaza que pudo llegar a producirse durante la investigación estuvo asociada a la sanción, ya que las participantes de la investigación pudieron experimentar vergüenza o falta de apoyo de la sociedad en su trabajo en un sector vulnerable, como lo es la zona de Ladera de Cali (MSPS, 2006; MS, 1993).

Para minimizar las probables amenazas expuestas anteriormente, se estableció una relación en la que se cultivó la confianza entre investigadora y participantes, con la que se pudo lograr un involucramiento en la vida personal de las participantes y escuchar sus puntos de vista sobre los temas con riesgo de amenaza. De igual manera, la investigadora se esforzó por dejar de lado sus prejuicios frente a los temas que pudieron generar sensibilidad en la investigación, mencionados anteriormente (MSPS, 2006; MS, 1993).

También es importante destacar que, como en todas las investigaciones cualitativas de tipo estudio de caso con diseño narrativo de tópico, en esta hubo una voluntad completa de parte de la investigadora, por mantener el respeto a las participantes en todas sus dimensiones; sobre todo en sus pensamientos, sus sentimientos y su derecho a la privacidad. Una demostración de esto fue la elaboración del consentimiento informado, la cual proporcionó seguridad y confiabilidad a la presente investigación (MSPS, 2006; MS, 1993).

Por otra parte, no se ofreció ni se dio ningún tipo de contraprestación a las participantes, evitando el riesgo de que se obtuviera información falsa o distorsionada de su parte por recibir dinero (Ley 1090, 2006; Resolución nº 008430, 1993).

Finalmente, la investigadora siempre tuvo presente que trató con personas y no con objetos; así, tuvo en cuenta su identidad y su humanidad. Además, fue consciente de la autorevisión intelectual reiterada que permitió mantener la apertura y la identificación y eliminación de sesgos o prejuicios. Ella tiene plena conciencia de que se investigaron un conjunto de construcciones interpretativas del fenómeno (MSPS, 2006; MS, 1993).

## RESULTADOS

### *Características Sociodemográficas*

Tabla 1

*Características sociodemográficas de las participantes entrevistadas*

Participante	Edad	Nivel de escolaridad	de Tipología familiar	Lugar de procedencia	de Tiempo de permanencia comunitaria en ladera
Ana	45	Primaria nivelada	Casada - tres hijos	Antioquia	Seis años

---

Lina	41	Primaria nivelada	Casada - sin hijos	Cali	30 años
Diana	23	Bachillerato	Unión libre - una hija.	Cauca	12 años
María	22	Universitario	Soltera - sin hijos	Jamundí	12 años
Beatriz	35	Tecnólogo	Unión libre - siete hijos	Buenaventura	Ocho años
Renata	40	Universitario	Divorciada - dos hijos	Ibagué	Ocho años

---

Características demográficas de las participantes entrevistadas, distribuidas en edad, nivel de escolaridad, tipología familiar, lugar de procedencia y tiempo permanencia comunitaria en ladera

En relación con las características sociodemográficas de las participantes entrevistadas, se pudo encontrar que respecto a la edad, la participante de menor

edad contaba con 22 años, mientras que la de mayor edad, contaba con 45 años. Dentro de las dos mujeres que no se encuentran vinculadas a ningún proceso comunitario, ambas eran mayores de 40 años (tienen 41 y 45 años); por su parte, las dos mujeres que se encontraban vinculadas a procesos de fortalecimiento comunitario tenían 22 y 23 años. Finalmente, las líderes comunitarias tenían 35 y 40 años. En relación con lo anterior, se puede encontrar un contraste en las edades: mientras que las mujeres no vinculadas a ningún proceso y las líderes se ubicaron en la etapa de adultez media, las dos participantes de procesos eran adultas jóvenes. Esto podría despertar el cuestionamiento sobre si tiene algo que ver el nivel generacional con la decisión de formar parte de los procesos de fortalecimiento comunitario, liderarlos o definitivamente estar al margen de ellos.

En cuanto a la escolarización, se encontró que las participantes que no formaban parte de ningún proceso comunitario habían finalizado sus estudios de primaria incompleta nivelada, en un caso y bachillerato completo, en el otro, sin ningún estudio complementario en ambos casos. Por su parte, tanto las mujeres involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario como las líderes de los mismos se caracterizaron por tener estudios complementarios al bachillerato completo o estar en un nivel universitario de estudios. De acuerdo a lo anterior, de las dos participantes que formaban parte de procesos de fortalecimiento comunitario, una de ellas había realizado cursos de gerontología, enfermería, sistemas y belleza; la otra era estudiante de cuarto semestre de Licenciatura en Arte Dramático. Finalmente, de las dos líderes de procesos de fortalecimiento comunitario, una tenía estudios técnicos en auxiliar de enfermería y mecánica industrial y diplomados en discapacidad y geriatría, mientras que la otra hizo cuatro semestres de Licenciatura en Lengua Castellana a distancia, y en el momento de la investigación se encontraba en quinto semestre de Licenciatura en Educación Popular en modalidad presencial, habiendo realizado el cambio por decisión propia.

Lo anterior evidencia la existencia de una relación entre el nivel educativo adquirido y la decisión de participar en procesos de fortalecimiento comunitario; pues las participantes que sólo contaban con estudios primarios o secundarios, evidenciaron



desde sus narrativas desinterés, indiferencia y pesimismo frente a este tipo de trabajo, mientras que las participantes con un mayor nivel educativo se mostraron interesadas tanto en seguir estudiando, como en participar o liderar este tipo de procesos.

Por otra parte, al observar la tipología familiar y el número de hijos, se encontró que las dos participantes que no se encontraban involucradas a procesos comunitarios eran casadas; una de ellas con tres hijos y la otra sin hijos por dificultades a nivel reproductivo. Por otra parte, de las dos participantes involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario, una se encontraba en unión libre, y era madre de una niña de cinco años, la otra era soltera y sin hijos por decisión propia. En cambio, en las dos líderes comunitarias, se encontró que una de ellas vivía en unión libre, con siete hijos, los tres mayores de un padre diferente a su pareja del momento, quien era padre de los otros cuatro; la segunda participante, era divorciada, madre cabeza de hogar de dos hijos, cuyo padre les colaboraba económicamente.

Respecto al lugar de procedencia de las participantes, tres de ellas vinieron del Valle del Cauca (Cali, Jamundí y Buenaventura), otro 2 llegaron a Cali del norte del país (Antioquia, Ibagué) y una sola participante llegó a la zona de Ladera desde sur de Colombia (Cauca). Las participantes que no pertenecían a procesos de fortalecimiento comunitario provenían de Cali y Antioquia; quienes se encontraban en este tipo de procesos provenían de Cauca y Jamundí, y las líderes llegaron a la Ladera desde Buenaventura e Ibagué.

Finalmente, en lo concerniente al tiempo de permanencia en la comunidad de la Ladera, se encontró que todas las participantes contaban con más de cinco años de permanencia en la zona; la más antigua llevaba 30 años en ella, y la más nueva tenía seis años de residencia allí. En cuanto al tiempo de vivienda en relación con el nivel de participación en los procesos de fortalecimiento comunitario, las dos participantes no involucradas en ningún proceso de fortalecimiento comunitario, llevaban, una de ellas seis años y la otra 30 años viviendo en la zona; las involucradas llevaban ambas 12 años allí, y las dos líderes llevaban viviendo ocho años en esta comunidad. De acuerdo a lo anterior, se encontró una tendencia de las residentes de menos de trece años de residencia en la zona a participar en los procesos de fortalecimiento

comunitario de la misma, mientras que la participante más antigua se mantenía al margen de estos procesos, al igual que la más nueva. Las participantes de entre ocho y doce años de permanencia en la zona fueron quienes se apersonaron de los procesos de fortalecimiento comunitario.

### ***Categoría Representaciones Sociales***

En los resultados obtenidos se abordaron las representaciones sociales, las cuales son comprendidas como las Interpretaciones que las personas le dan a los fenómenos, aprendidas y a la vez reproducidas; en ellas se incluyeron las subcategorías denominadas creencias, ideologías, pensamientos, imaginarios culturales, y nivel de conformismo.

Luego, se observó que las seis participantes reprodujeron el ideal de mujer transmitido en la sociedad actual, con elementos de sumisión y sacrificio, pero también reconocieron aspectos innovadores, de participación y fortalecimiento; aun así, se encontraron diferencias entre las involucradas y líderes en procesos de fortalecimiento comunitario y las no involucradas: en estas últimas predominó un discurso machista hacia las mujeres innovadoras.

*“Lo bueno que yo veo es que hay mujeres que son muy guapas y echadas para adelante con todo, y valientes, como si fuera hombres” (Ana, 45 años, mujer no involucrada en ningún proceso de fortalecimiento comunitario).*

Por su parte, tanto las mujeres involucradas en procesos comunitarios como las líderes, es decir, cuatro de las seis participantes entrevistadas, presentaron una transformación ideológica respecto al significado de ser mujer para ellas mismas y su influencia en la sociedad. Renata expresó cómo su significación de la mujer como un ser que representa fortaleza, rompió los esquemas introyectados por la sociedad:

*“Sí ha habido varias situaciones por el hecho, <<es que tú no puedes>> o es que <<pobrecita o es que << hay que acompañarla>> , <<no creemos que es capaz>> como el tipo de cosas; o sea tiene sus pro y sus contra para la sociedad, no para mí, me he sentido así o he tenido situaciones complicadas y ser mujer me ha dado la fortaleza y la seguridad para seguir adelante y he estado acompañada de otras mujeres para enfrentar situaciones*

*complicadas; vuelvo y lo digo, culturalmente la sociedad nos tilda de ser el sexo débil, de que debemos estar acompañadas de un hombre para salir adelante, como esos tipos de cosas” (Renata, 40 años, líder comunitaria).*

Respecto a las creencias, entendidas como interpretaciones de fenómenos con las que se intenta comprender el mundo, que se derivan del conocimiento científico y generalmente se encuentran en el sentido común, se observó que si bien para las seis participantes hubo un común denominador respecto a la manera de entender a la mujer y su función en la familia y en la sociedad, tanto en las dos mujeres involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario como las líderes tuvieron una visión crítica de estas creencias. Por otra parte, se encontró una creencia común en las seis participantes y es que eran las mismas mujeres quienes por medio de las rivalidades, obstaculizaban el desarrollo de los procesos de fortalecimiento comunitario:

*“Nosotras las mujeres tenemos algo que yo lo veo como maluco y es que somos muy competitivas entre nosotras mismas; y pues, de pronto ven a una mujer que está haciendo algún proceso o está llevando a cabo, liderando alguna actividad, entonces que < < la desocupada > >, < < la que no tiene nada que hacer > >, < < la que descuida su hogar porque, está de reunión en reunión > > pues pienso que es eso” (Renata, 40 años, líder comunitaria).*

En relación a los conocimientos, es decir, los contenidos cognitivos aprendidos a través de símbolos y valores culturales se evidenció que las seis participantes, desde las líderes hasta quienes no se encontraban involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario, conocían sobre mecanismos legales frente a distintos tipos de abuso; la diferencia se encontró en que las tanto líderes como las involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario enfatizaron en su promoción, mientras que las no involucradas sólo los reconocieron:

*“(…) antes yo no escuchaba por lo menos que el maltrato a la mujer, antes no se escuchaba lo que hoy se escucha que hay que denunciar que no nos dejemos golpear que no nos dejemos abusar de los hombres eso si lo he notado que hay que denunciar” (Lina, 41 años, mujer no involucrada en ningún proceso de fortalecimiento comunitario).*

Frente a la construcción de imaginarios culturales, comprendida como las relaciones establecidas para interpretar el universo que no provienen del conocimiento científico, sino de otras fuentes como la tradición, las seis participantes reconocieron que ser mujer en la sociedad se vincula a aspectos relacionados exclusivamente de pareja y familiares como la obediencia, la sumisión, la maternidad y la crianza de los hijos. Particularmente, tres de las seis mujeres, entre ellas dos involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario y una que nunca lo ha estado reprodujeron el ritual colombiano de la celebración de los 15 años como símbolo de paso de la niñez a la adolescencia, ambas profundamente relacionadas con la preparación a ser madres y esposas:

*“(…) ese paso de la niñez a la adolescencia, es cuando uno sueña a cumplir los 15 años, que le hagan una fiesta, ¡colocarse la ropa que uno quiera!, eso es una parte; y, por otra parte, porque a veces uno cuando uno ya está grande, como uno casarse, como el sueño de anhelar de casarse por la iglesia como el sueño de una mujer para mí, son esos más importante para mí. (Lina, 41 años, mujer que nunca ha participado de procesos de fortalecimiento comunitario).*

Estos aspectos mencionados por las participantes fueron construidos desde su crianza y familias de origen, donde las dinámicas de género en relación con la familia se desarrollaron en el reconocerse como mujeres desde los roles tradicionales.

En relación con los pensamientos, definidos como puntos de vista personales de alguien sobre un fenómeno o evento, producidos por su propio razonamiento, con ayuda de su experiencia, se encontró que las dos participantes no involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario asumían el hecho de ser mujer como el resultado de una decisión superior a ellas que debían sobrellevar resignadamente, subordinadas hacia los hombres, quienes tenían la función de mandar sobre todo en el hogar; las dos participantes que pertenecían a procesos de fortalecimiento comunitario presentaron tanto ventajas como desventajas de ser mujeres, y finalmente las dos líderes manifestaron un pensamiento optimista sobre ser mujer hasta el punto de expresar que se sentían completamente orgullosas de serlo.

Respecto al nivel de conformismo, comprendido como el nivel de tolerancia al orden social imperante, las dos mujeres que no se encontraban involucradas en ningún proceso de fortalecimiento, por una parte, presentaron un alto nivel de conformismo respecto a su tipo de vida como parejas y madres de familias; lo tomaron como una cuestión que “debe ser así” y que no se puede cambiar, puesto que el hombre era el proveedor del hogar; por otra parte, si bien reconocieron la existencia de varias problemáticas en la zona de Ladera de Cali, argumentaron su baja probabilidad de solución debido a las consecuencias negativas que puede producir asociarse comunitariamente para lograr objetivos propuestos, y también a la costumbre de servirse de políticas asistencialistas y poco transparentes para llevar a cabo proyectos.

Además, las dos mujeres involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario se mostraron inconformes, pero, al mismo tiempo, responsables en otros aspectos de sus vidas, reconociendo que estos obstaculizan en algunas ocasiones el trabajo comunitario. A pesar de lo anterior, las dos líderes comunitarias manifestaron su compromiso con su trabajo y su posición crítica respecto al conformismo de sus vecinas. También se observó otro tipo de conformismo, tanto en las dos mujeres no involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario como en quienes trabajaban en los mismos pero carecían de liderazgo en ellos; este tipo de conformismo se encontró relacionado con los privilegios obtenidos en la condición de ser mujer respecto a los tratos brindados por el género masculino:

*“(...) y me gusta mi trabajo que es de mujer también que es el coser entonces ser mujer en todo porque los hombres lo consienten a uno cuando es mujer entonces uno tiene más privilegios de ser mujer” (Diana, 23 años, mujer involucrada en procesos comunitarios).*

Una líder comunitaria describió de la siguiente manera el conformismo en los procesos de fortalecimiento comunitario:

*“Sí, son conscientes pero a veces ese conformismo no los deja visibilizar un poco más, creen que tiene que esperar al político para que le regale el bulto de cemento o que le resuelva la situación, si todos tenemos esas herramientas políticas para hacer gestión y*

*transformar como comunidad nos podemos organizar presentar proyectos gestionar recursos e invertir en la comunidad* "(Renata, 40 años líder comunitaria).

### **Categoría Roles de Género**

También se investigaron los principales roles de género, entendidos como las funciones exclusivas para la mujer y para el hombre asignadas por la sociedad, que resultan en productos culturales, los cuales tienden a reproducirse; estos se observaron en las narrativas de las participantes en la dimensión de pareja/esposa, comprendida como las actividades que realizan en función de su pareja en el día a día, tanto relacionadas con las prácticas sexuales como de otras asociadas a la atención del esposo; en esta dimensión, se encontró la identificación de la mujer como esposa y madre en todos los casos excepto en una líder comunitaria. Si bien las participantes y líderes en procesos de fortalecimiento comunitario reconocen la autonomía de la mujer y valoran su posicionamiento, cinco de las seis participantes aún se reconocen fundamentalmente como esposas y madres. En la dimensión de maternidad, las seis mujeres reconocieron actuar en función de sus hijos muy frecuentemente, debido a que el padre se encontraba ausente la mayoría de las ocasiones, produciendo el sustento para vivir. Aun así, una líder comunitaria, cuyo hijo se encuentra estudiando en la universidad de otra ciudad, planteó su cuidado distante y brindándole autonomía, pero aun así lo tuvo presente:

*"Una buena mujer no es la que de pronto la que más plata lleva a la casa o la que más sumisa está. Una buena mujer es aquella que edifica su casa con inteligencia. Eso es una buena mujer, con inteligencia, sabiendo llevar el rol de ser mujer, de ser mamá, pero no sumisa. Ésa es una buena mujer".* (Renata, 40 años, líder comunitaria).

Por otra parte todas las participantes manifestaron no haber recibido educación explícita sobre el significado del género y su importancia; este tema se dejó de lado a lo largo de su proceso formativo, tanto en la familia, como en la escuela. Particularmente, Beatriz lo expresó al comentar:

*"Pues doctora, cómo le digo. Una vez recibí una paliza de mi mamá porque me dejaron en la tarea que yo qué género era, si femenino o masculino y le hice esa pregunta a mi mami y me*

*pegó. Pues de pronto, en ahora que ya soy adulta, de pronto me pongo en el lugar de ella. De pronto en su ignorancia pensó que yo estaba preguntándole algo malo, pero no.”*

(Beatriz, 35 años, líder comunitaria)

Cabe destacar que las dos líderes comunitarias manifestaron tener como proyecto de vida cumplir un rol político. Por otra parte, mientras que una de las involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario se veía como una microempresaria en el futuro cercano; la otra participante involucrada expresó querer seguir en su rol intermedio. Finalmente, las dos participantes que no se encontraban involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario evidenciaron no desear hacerlo ni a corto, ni a mediano, ni a largo plazo, y tampoco hacer nada que tenga que ver con actividades autónomas como empresarias o mujeres públicas.

### ***Categoría Etapas del Fortalecimiento Comunitario***

En cuanto a las etapas del fortalecimiento comunitario, entendidas como los procesos por los cuales una comunidad desarrolla sus habilidades y recursos para mejorar sus situaciones de vida, siendo comprometidos, conscientes y críticos, transformándose a sí mismos y su entorno, se encontró que en relación con la participación las dos participantes no involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario se mostraron reticentes a estar en ellos debido a la generación de habladurías y otras connotaciones negativas asignadas por ellas mismas al pertenecer a procesos de fortalecimiento.

Luego, si bien la participación fue reconocida por las seis participantes como la base de todos los demás procesos sociales, en la que se realizan acciones por medio de las cuales los individuos de una comunidad dejan de sentirse seres aislados unos de otros y comienzan a integrarse a ella, fue significada por las dos participantes no involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario como necesaria pero incómoda, esto debido a que si bien reconocen que las acciones comunitarias se han definido con objetivos, para cuyo cumplimiento se han elaborado estrategias, para

estas participantes se ha fallado en la ejecución debido a la falta de acuerdo entre los integrantes.

Por su parte, las dos mujeres involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario si bien son conscientes de esto, refirieron preferir comprometerse en el cambio, mientras que las líderes manifestaron haberse decidido a este tipo de vida, en parte debido a la falta de apoyo de la otra parte de la población ante necesidades urgentes de transformaciones sociales, económicas, políticas y ambientales.

*“Yo creo que en los procesos comunitarios la mayoría de los procesos que se encuentra aquí en la ladera de los que he participado los mayores integrantes y protagonista que llevan los procesos hasta ahora son las mujeres en las juntas de acción comunal , en los procesos de fortalecimiento de capacitación son las mujeres que tienen mayor participación conozco muchas lideresas de la comunidad presidentas, vicepresidentas, tesoreras que han tenido un cargo ya sea de la junta acción comunal o que la comunidad la reconozca como líder de su cuadra de su barrio etc.” (Renata, 40 años, líder comunitaria.)*

En relación con la concientización, que es el proceso mediante el cual los integrantes de la comunidad, identifican sus introyectos en relación con la imposibilidad de transformación y los eliminan, en espacios comunitarios pequeños, se evidenció que las seis participantes fueron completamente conscientes de las problemáticas de la ladera; aun así, las dos mujeres no involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario, manifestaron carecer de la voluntad suficiente de participar o liderar este tipo de procesos, voluntad que sí manifestaron tener las otras cuatro participantes, con un mayor énfasis en el compromiso por parte de las líderes, quienes lo tomaron como parte de su proyecto de vida.

Respecto al control como capacidad de los miembros de una comunidad para examinarse y vigilar sus recursos en pro de sus objetivos y controlar ciertas condiciones sociales en las que se encontraban insertados inicialmente, se evidenció en las seis participantes conocimiento sobre el control de habilidades personales y del manejo de los recursos económicos brindados a la comunidad para la realización de proyectos. Se encontraron dos críticas frente al manejo de recursos económicos por parte de personas involucradas en procesos comunitarios: una líder planteo el



mal manejo de recursos debido a intereses particulares, y una participante involucrada en un proceso de fortalecimiento comunitario manifestó su inconformidad respecto al asistencialismo típico de las políticas públicas y la actitud pasiva de los beneficiados frente a este:

*“Si pero los recursos, las situaciones hay alguna cosas que no se informan y la gente la desconoce, se puede mejorar haciendo una mejor divulgación, yo después de tanto de pensar de todo esto sobre el trabajo comunitario y todo eso, me puse pensar que a la gente se le acostumbro a recibir entonces se recibe y hay muy poco que dan también”* (María, 22 años, mujer involucrada en procesos de desarrollo comunitario).

También se evidenció la presencia del asistencialismo dentro de los procesos de fortalecimiento comunitario, lo que al parecer hizo que los integrantes de la comunidad tendieran a descreer en los logros a largo plazo de estos procesos; esto en cuanto al control de los recursos por parte de los líderes comunitarios.

Luego, en relación con el desarrollo de las capacidades individuales, las seis entrevistadas reconocieron como capacidades individuales sus aportes personales para el desarrollo de sus familias, en el caso de las mujeres no involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario se limitaron allí, mientras que las dos mujeres involucradas en procesos de desarrollo comunitario y las dos líderes manifestaron desarrollar sus habilidades particulares en el trabajo diario con la gente. Dentro de las participantes en procesos de fortalecimiento comunitario, María reconoció su habilidad para gestionar proyectos y Diana su empatía; mientras que de las líderes, Renata reconoció su fortaleza, su ejemplo y su capacidad de trabajo en equipo y Beatriz su carisma y persistencia.

Finalmente, entre los inconvenientes en el fortalecimiento comunitario se encontró la falta de colaboración con situaciones particulares específicas, por las condiciones socioeconómicas del sector impiden su desarrollo, pero resultan difíciles de tratar desde un proceso exclusivamente social:

*“Por ejemplo una madre tiene un hijo sicario, ella no le va a decir que su hijo es sicario. Por ejemplo, hay gente que sabe sobre el problema del agua y ahorita con las cosas*

*de las políticas, que hay la gente sabe pero no se van a colocar abrir la boca, porque sabe que no le va a llegar algún dinero o que algo este en medio, la gente oculta muchas cosas, eso es lo que me da miedo que sabemos muchas cosas pero no las podemos decirlos”*  
(María, 22 años, mujer involucrada en procesos de desarrollo comunitario).

## DISCUSIÓN

Antes de relacionar los objetivos trazados inicialmente con los resultados obtenidos, se analizó el peso de las condiciones sociodemográficas de las participantes de la investigación en los mismos. En primer lugar, en los niveles de escolarización, se observó que el involucramiento en los procesos de fortalecimiento comunitario permitió afianzar aspectos asociados al ámbito académico; además, despertó el interés de ejercer roles de liderazgo en quienes tenían una formación escolar más avanzada. También, se corroboró que a pesar de la lucha mundial por la superación de la inequidad de género en el sector educativo, esta permanece; particularmente, en las participantes de la zona de Ladera de Cali se notó que quienes contaban con estudios complementarios, fueron más optimistas y comprometidas políticamente, que quienes no los tenían (BM, 2012).

Luego, en lo relacionado con las dinámicas familiares, es importante observar, en el caso de las familias de las participantes no involucradas en ningún proceso de fortalecimiento comunitario, que la opresión de algunos miembros de la familia hacia otros podrían tener un rol implícito en el funcionamiento de las relaciones de poder (Martín-Baró, 2004).

Luego, al indagar sobre las zonas de procedencia de las participantes en la investigación (Jamundí, Buenaventura, Antioquia, Ibagué y Cauca) es posible cuestionarse por signos de desplazamiento forzado relacionados con el género, como el abuso o la violencia intrafamiliar, y su influencia en las representaciones sociales de género en relación con el fortalecimiento comunitario construidas en sus imaginarios (MSPS, 2012).

Finalmente, en lo concerniente al tiempo de permanencia en la zona, se encontró que aunque todas las participantes llevaban más de cinco años de vivir en la Ladera (la más antigua llevaba 30 años en ella, y la más nueva tenía seis años de residencia allí) ninguna había mejorado sus condiciones económicas en un nivel considerable desde que llegó allí; esto constató la evidencia del desplazamiento rural a urbano y la permanencia de la inequidad económica hasta el momento de la investigación (CEPAL, 2014; FAO, 2011).

Por otra parte, para responder a la pregunta: Cuáles son las representaciones sociales de género en relación con los roles familiares, asociadas a los procesos de fortalecimiento comunitario en seis mujeres de la zona Ladera de Cali? Y cumplir el objetivo general de explorar las representaciones sociales de género que construían las seis habitantes de la zona de Ladera de Cali, evidenciadas en sus roles familiares y comunitarios durante la investigación, se analizó que la reproducción del ideal de mujer transmitido socialmente, con elementos de sumisión y sacrificio, fueron identificados tanto por las involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario como por aquellas que no lo estaban.

Sin embargo, para quienes nunca habían participado en ese tipo de procesos fue complejo valorar positivamente los aspectos de transición de los roles de género tradicionales; esto se vio reflejado en un discurso peyorativo y de connotación negativa hacia las tendencias innovadoras. Estos resultados concordaron e ilustraron los del estudio sobre las representaciones sociales de la construcción de los cuerpos masculino y femenino, de Sosa-Sánchez, Erviti y Menkes (2012), los cuales sostenían que las representaciones sociales son aceptadas, comprendidas y reproducidas a través de la interacción cultural.

En relación con los pensamientos, estos se encontraron filtrados por los imaginarios culturales de cómo debían ser una mujer y un hombre, y cuáles eran las funciones de cada uno tanto dentro del hogar como fuera de él, que posteriormente fueron reproducidos en el contexto geográfico, político, histórico, económico, social y medioambiental de los habitantes de la zona, formando parte del “sentido común”. Así, fueron evidentes la resignación evidenciada por las participantes no involucradas en ningún proceso de fortalecimiento comunitario, y el orgullo y reconocimiento tanto de las participantes de estos procesos como de las líderes, ambos validados por interpretaciones de experiencias vividas en la Ladera (Jodelet, 1985).

Luego, el alto nivel de conformismo respecto al tipo de vida como parejas y madres de familias, encontrado en las participantes no involucradas en ningún proceso de fortalecimiento comunitario, y la inconformidad con el exceso de responsabilidades en los hogares encontrada en las participantes involucradas en alguno de estos

procesos, se relacionó con lo evidenciado en otros estudios sobre las múltiples cargas otorgadas a las mujeres en la actualidad (BM, 2012). La mujer de la zona de Ladera de Cali, como parte de la postmodernidad, es menos libre que antes, aunque se quiera mostrar lo contrario. En el caso del compromiso total por parte de las líderes en estos procesos predominó la decisión personal de comprometerse con la causa sobre todo lo demás (Montero, 1994). Además, el conformismo facilitado por los privilegios obtenidos en la condición de ser mujer, observado en las entrevistas, tuvo sus orígenes en la relación de inequidad de género en el terreno laboral, que impidió la independencia total de la mujer (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2014).

Finalmente, en relación con la ideología, se notó que a menor nivel de involucramiento en los procesos de fortalecimiento comunitario de las participantes de la investigación, hubo un menor nivel de creatividad en la canalización y dirección de las capacidades y el establecimiento de metas personales en ellas (Jodelet, 1985). Las participantes involucradas y las líderes de procesos de fortalecimiento comunitario lograron objetivizar sus ideales (Moscovici s.f., citado por Jodelet, 1985); mientras que las desvinculadas, aunque tuvieron claridad y familiaridad con los conceptos relacionados con la adquisición de los derechos y liberación femenina, estaban ausentes en sus concepciones ideológicas (Farr, 1985). Se encontró también la ideología fatalista de las participantes no involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario, de la mano con su conformismo, hijo de la opresión mediática, apoyada por la presión social ideada por sistema económico, político y social imperante en Colombia (Martín-Baró, 2004).

Respecto al primer objetivo específico, la identificación de las representaciones sociales de las mujeres de la zona de Ladera de Cali sobre el género, en relación con sus roles familiares, la inequidad de género, como un tipo específico de desigualdad, se evidenció en las narrativas de las participantes como una forma de relación de poder; en la dimensión de pareja/esposa, se observó la identificación de la mujer como esposa y madre en todos los casos exceptuando a una líder comunitaria. El cuestionamiento que generaron los resultados es ¿si bien todas las participantes

reconocen la autonomía de la mujer y valoran su posicionamiento, por qué cinco de las seis participantes aún se reconocen fundamentalmente como esposas y madres?, esto genera una reflexión crítica entre el discursos y las prácticas tradicionalmente valoradas en el ser mujer en la sociedad (De Barbieri, 1993; Rubín y Gayle, 1986; Scott, 1996)

Lo anterior se relacionó con el control social implícito sobre la sexualidad y las acciones de las mujeres, subordinadas a la vida familiar y las labores domésticas; ejercido sobre todo en zonas vulnerables como lo es la Ladera de Cali (De Barbieri, 1993). Esto también se relacionó con la discriminación en la actividad económica, la recepción de menores ingresos, la conservación del rol de la mujer exclusivamente para el cuidado de otros, la restricción de la adquisición de bienes para las mujeres y su poca influencia para hablar y actuar en las esferas públicas y privadas (Banco Mundial [BM], 2012).

Por otra parte, las participantes involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario y las líderes de los mismos conocían y tenían interiorizadas las consecuencias de las revoluciones que permitieron transformar las estructuras y funcionalidades de las familias colombianas, probablemente por esa consciencia se valoraban adecuadamente y se sentían capaces en diversos ámbitos familiares y sociales (BM, 2012; Barín y Meler, 1998; DANE, 2005; Echeverri, 2004). Pero, aún con las familias convertidas unidades de consumo y el cambio en su escala de valores, faltaban muchas transformaciones en las representaciones sociales de las mujeres desvinculadas a procesos de fortalecimiento comunitario, manifestadas en los hábitos culturales y las costumbres patriarcales predominantes, posiblemente por la permanencia de su reproducción en la cotidianidad colombiana (Echeverri, 2004; Ministerio de Salud y Protección Social [MSPS], 2012).

Además, la falta de una educación explícita sobre los roles de género, tanto desde la familia, como desde la escuela, manifestada por todas las participantes, evidenció cómo el género y la corporalidad seguían siendo temas tabúes, lo cual seguía afectando a las mujeres en su integridad física, emocional, mental y espiritual, como se encontró en la investigación de Rodríguez, Márquez y Kageyama (2005) sobre las

afecciones de salud femeninas. Estos hallazgos también corroboraron lo concluido con Bordo (1992), Oakley (1982), Steel, Marnane, Iranpour, Chey, Jackson, Patel y Silove (2014) quienes plantearon que las grandes diferencias en estadísticas epidemiológicas existentes entre hombres y mujeres, se reflejaban la inequidad y explotación ejercidas por las sociedades patriarcales iniciales, y dieron paso a padecimientos en su mayoría femeninos como la depresión, la ansiedad, la anorexia o la bulimia.

Respecto a la violencia de género se analizó que si bien ninguna mujer de la zona de Ladera de Cali manifestó haber recibido violencia física, quienes estaban desvinculadas a los procesos de fortalecimiento comunitario padecieron violencia verbal y la psicológica, y aún más, lo justificaron como algo correcto. Esto tuvo relación con los estudios que mostraron que 70% de las mujeres ha sido víctima de violencia (WHO, 2009), a pesar de las disposiciones gubernamentales colombianas y después de la participación en la conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CPEM, 2015, Naciones Unidas, 1994), cuestionó la aplicabilidad de las leyes para las mujeres por parte del Estado Colombiano con escasa presencia en zonas vulnerables cómo esta (Echeverri, 1994; MSPS, 2012).

En relación con lo anterior, si bien los cambios en los roles de género en Colombia han sido influenciados por las políticas sociales de salud, educación, vivienda, formación ciudadana y acceso a los servicios públicos (Echeverri, 1998), es importante destacar que en Colombia hay un enorme déficit en el funcionamiento de éstos (Kishor y Johnson, 2004). Esta pudo ser una causa de que a pesar de las políticas públicas planificadas en defensa de la mujer en la ciudad de Cali, se sostuviera la cultura patriarcal, como lo afirmaron BM (2012), Profamilia (2010) Salcedo, Paz, Carmona y Campo (2006). Posiblemente, la relación entre las familias de la zona de Lera de Cali y el Estado ha sido asistencialista, porque aunque mediante las leyes y la ejecución de distintas políticas se pretendan la concertación, la corresponsabilidad, el enfoque diferencial, la descentralización, la coordinación entre las instituciones y la interdisciplinariedad, ha faltado correspondencia con las organizaciones sociales (MSPS, 2012). Por ejemplo, una necesidad fundamental

manifestada por las participantes involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario fue la de conciliar el tiempo para trabajar y cuidar de los familiares desde la perspectiva equitativa de género, teniendo en cuenta el derecho de la mujer a participar económica y políticamente en la sociedad (MSPS, 2012).

Esto se relacionó con los estudios del estudio de Guarnizo y Agudelo (2008) quienes plantearon que por más presencia de manifestaciones ideológicas de las mujeres como personas fuertes y valiosas, en un entorno desfavorable, fue difícil lograr una transformación duradera de estas que se aplique en el fortalecimiento comunitario. En relación con lo anterior, el asistencialismo en los programas gubernamentales se ha perpetuado gracias a la actitud de la comunidad misma, la cual por una parte se ha victimizado para lograr sus intereses personales, y por otra se ha refugiado en las representaciones sociales y los discursos tradicionales, para mantenerse en una zona de confort que le ha impedido liberarse (Gil-Ramírez y Martínez-Chaparro, 2011; Martín-Baró, 2004).

Por otra parte, la representación social de los 15 años al igual que otras representaciones sociales de acuerdo al patriarcado encontradas en los discursos de todas las participantes entrevistadas pudieron evidenciar la transmisión inconsciente de los roles de género en la familia encontrada en la idiosincrasia colombiana. Desde la niñez, la niña toma a la madre como un referente personal de labores domésticas y conyugales, y maternidad, y allí aprende esos hábitos; mientras tanto, la relación del hijo con el padre es la de posicionamiento varonil; así, las mujeres elaboran durante su crecimiento comportamientos tales como alimentar, atender y cuidar de otros. Pero además de esto, no es simplemente un rol de género lo que se ha reproducido, este se extrapoló a una actitud tomada por las madres involucradas en procesos comunitarios en la zona de Ladera de Cali, así que los introyectos de los roles de género formaron subjetividades.

Adicionalmente, como los roles de las mujeres en la sociedad han sido limitados, ellas han buscado fuentes de gratificación en el rol familiar; con los hombres sucedió lo contrario. Como muestra, los discursos de las mujeres no involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario de la zona de Ladera de Cali, expresaron que



encargarse de las labores domésticas y el cuidado de los hijos, niños o adultos en el hogar, le daba sentido a sus vidas. Así, las subjetividades femeninas han reproducido la sociedad patriarcal, la cual, a su vez, ha limitado culturalmente a las féminas a permanecer en su hogar y dedicar su tiempo a criar a sus hijos (Barín y Meler, 1998).

Estas mujeres también se vieron a ellas mismas como el sexo débil, con tendencia a la inestabilidad emocional, mientras manifestaron percibir al hombre como el fuerte. Esto confirmó que la postura de la concepción tradicional del género femenino como desequilibrado y trastornado psíquicamente, ha sido creada y fomentada por las instituciones pertenecientes al sistema económico, político y social imperante en los Estados; principalmente las instituciones de salud, las cuales han utilizado la violencia sutil, por medio de la aplicación de tratamientos tecnocráticos (de “expertos”) y grupos de autoayuda, que las han mostrado como víctimas (Barín y Meler, 1998).

Finalmente, todas las participantes reconocieron que sus representaciones sociales se comenzaron a reproducir en sus familias; además, las involucradas y las líderes de los procesos de fortalecimiento comunitario manifestaron ser conscientes de su rol como educadoras en sus hogares y transformadoras de representaciones sociales a través de la formación de sus hijos. Además, las tendencias conformista e innovadora fueron transmitidas a través de las familias en todos los casos, y manifestadas posteriormente como medios de identificación social, política, económica y cultural ([ICBF], s.f.). También, todas las participantes reconocieron la familias en la que crecieron como su fuente de socialización primaria, por medio de la cual aprendieron a mantener la estructura social actual de jerarquía de clases por medio de las normas, los valores, las representaciones sociales, el conformismo y los roles de los individuos en función del sistema económico, político y social imperante (Martín-Baro, 2004; Montero, 2006).

En cuanto al segundo objetivo específico, conocer los roles ejercidos por las mujeres de la zona de Ladera de Cali en los procesos de fortalecimiento comunitario, la reticencia de las participantes desvinculadas a estos, las evidenció como resignadas, conformistas, y fatalistas religiosas en relación con el sistema capitalista salvaje, avalado por las representaciones sociales tradicionales (Jodelet, 1985); esto

se relacionó con la falta voluntad para aumentar el nivel de concientización en las de solución de las problemáticas de la comunidad, tal como lo plantearon Martín-Baro (2004) y Montero (2006).

Por otra parte, el hecho de que la participación fuera tomada como una cuestión necesaria pero incómoda por parte de ellas, evidenció que la falta de apoyo es una constante en esta comunidad; además, en sus narrativas, se confirmó que en Colombia ha faltado fortalecer la cultura e identidad hacia lo público para la adquisición efectiva de derechos, como lo sugirieron Páez, Ocampo, y Villarreal (1989), aún más en un entorno en el que se hace urgente la participación femenina en la esfera pública (Echeverri, 1994; MSPS, 2012).

A pesar de lo anterior las participantes involucradas en procesos de fortalecimiento comunitario se mostraron comprometidas con estos, y las líderes manifestaron su decisión política influenciada por la falta de apoyo de la población indiferente ante necesidades urgentes de transformaciones sociales, económicas, políticas y ambientales. La relación entre este tipo de decisiones de vida y las transmisiones de las representaciones sociales a nivel familiar, enfatizando en la voluntad suficiente de participar o liderar encontrada aquí, se asemeja a los hallazgos de Cano y Arroyave (2014) para quienes la falta del proceso de apropiación de las mujeres de su rol independiente ha impedido transformaciones sociales, que se podrían dar a partir de las modificaciones de las representaciones sociales construidas por ellas.

Además, el derecho a tomar decisiones en la esfera pública de las mujeres de la zona de Ladera de Cali se vio afectado por sus representaciones sociales sobre los roles de género en el ámbito familiar. Esto se relacionó con su situación contextual, la cual les ha impedido desarrollarse de otras maneras en el hogar y en el trabajo (Echeverri, 1994; MSPS, 2012), debido a sus posibilidades y salarios menores que los de los hombres en el mercado laboral (DANE, 2005).

Luego, las participantes entrevistadas desvinculadas a los procesos de fortalecimiento comunitario se mostraron escépticas respecto a los resultados positivos de la ejecución de este tipo de procesos, debido a la burocracia y el

clientelismo. Esto se relacionó con los resultados de la investigación de Zambrano, Bustamante y García (2009) en los que se notó el desacuerdo de las mujeres entrevistadas con centralismo y el clientelismo, al asistencialismo y el paternalismo en las decisiones políticas que se tomaron en pro del mejoramiento de la zona intervenida. Finalmente, las mujeres de la zona de Ladera de Cali forman parte de colectividades oprimidas con ideologías deformadoras las participantes líderes e involucradas en los procesos de fortalecimiento comunitario han transformado, mientras que las mujeres no involucradas han seguido reproduciendo, consciente e inconscientemente (Montero, 1994).

En relación con lo anterior, es evidente que la intervención comunitaria desde la perspectiva de la psicología clínica comunitaria, en la cual es la comunidad misma la que se transforma de acuerdo a sus necesidades (Montero, 2006) podría mejorar la calidad de vida de la condición de las mujeres de la zona de Ladera de Cali, tal como sucedió en la intervención de Campbell, Nair y Maimane (2007), en la que disminuyó la estigmatización hacia pacientes de VIH y en los resultados de la investigación de Castillo y Koh (2014), los cuales evidencian que es posible lograr cambios estructurales en las mujeres en relación con la comunidad si se trabaja con los profesionales como facilitadores y la comunidad como protagonista.

Respecto al cumplimiento del tercer objetivo específico de la investigación, al relacionar las representaciones sociales de género encontradas, con los roles ejercidos por las mujeres de la zona de Ladera de Cali con sus familias y los ejercidos por las mismas en el desarrollo de procesos de fortalecimiento comunitario, se logró analizar que las representaciones sociales de la inequidad de género, las cuales son justificadas por las mujeres no involucradas en los procesos de fortalecimiento comunitario, se desplazaron de la esfera privada a la esfera pública, porque a pesar de todas las transformaciones políticas y sociales realizadas en Colombia, ellas conservaron las representaciones sociales de los roles de género en los hogares, enmarcadas en la tradición machista patriarcal, como lo plantearon Martín-Baro (2004), Echeverry (1994) y Montero (2006). Esto posiblemente se debió a que la planificación y ejecución de las políticas públicas en pro de la equidad, si bien ha

apalancado y empujado un cambio de representaciones sociales iniciado en la transformación ideológica, las costumbres y hábitos culturales que tienen las mujeres de la zona de Ladera de Cali requieren de un tiempo de interiorización que conlleve a una transmisión intergeneracional de las representaciones sociales transformadas

Esto se evidenció al analizar que las participantes involucradas en los procesos de fortalecimiento comunitario y las líderes en los mismos, gracias a sus oportunidades educativas y sus experiencias de vida tomaron opciones de vida hacia la participación comunitaria y se comprometieron con una causa que más que ser para ellas una cuestión política, representó un enorme espacio de crecimiento personal, esparcimiento y compartir aprendizajes, los cuales enriquecieron sus ideologías (Sen, 1999).

Finalmente, en cuanto a las representaciones sociales de las mujeres de su rol en la familia, y su influencia en el fortalecimiento comunitario, las participantes a través de su narrativa permitieron analizar que existe una relación inversamente proporcional entre sus representaciones sociales del nivel de dependencia que debe tener una mujer hacia su familia por el hecho de ser mujer, y el nivel de participación en los procesos de fortalecimiento comunitario; mientras las mujeres no involucradas en estos procesos mantuvieron una ideología tradicional de apego y servicio a la familia (Martín-Baro, 2004; Montero, 2006), las participantes en procesos de fortalecimiento comunitario defendieron el equilibrio entre la vida familiar y la vida pública.

También, el reconocimiento de todas las sujetos participantes como mujeres que cumplían los roles tradicionales dentro de sus imaginarios culturales confirmó lo planteado por Paicheler y Moscovici (1985) de la experimentación del sentimiento del yo continuo que tenían como mujeres al ser reconocidas por sus funciones tradicionales a lo largo de toda la historia de la humanidad, así éstas hayan sido modificadas por acontecimientos específicos, lo que ya formaba parte de su ideología.

Por su parte, las líderes asumieron que si en ciertas ocasiones tenían que descuidar a su familia por seguir sus ideales de transformación social, lo hacían; esto

gracias a su compromiso. Lo anterior no quiere decir que para las mujeres participantes y líderes de procesos de fortalecimiento comunitario la familia tenga un nivel de importancia menor que en las no involucradas; la diferencia radica en que las participantes y líderes delegan funciones mientras que las no involucradas aún se encuentran dentro del imaginario cultural de cuidadoras, proveedoras y fundamento indispensable de la familia (Martín-Baró, 2004).

Como primera implicación práctica de esta investigación, abordar el problema del fortalecimiento comunitario desde la perspectiva de las participantes, a través del estudio de las relaciones entre las representaciones sociales de las mujeres sobre el género en relación con el fortalecimiento comunitario, principalmente el rol en la familia, permitió observar que una de las limitaciones para el fortalecimiento comunitario es el imaginario sociocultural de la mujer como ser oprimido y privado de libertades, que deber servir al hombre y a la familia.

Además, el establecimiento de políticas sociales que ven a los sectores vulnerables y a las mujeres colombianas como víctimas ha perpetuado su opresión, por lo anterior, la segunda implicación práctica de esta indagación se constituyó en una invitación a la planificación y ejecución de programas políticos responsables que consideren a estos sectores como lo que realmente son: personas completamente capaces de desarrollar sus capacidades para vivir dignamente. Finalmente, como tercera y última implicación práctica de esta investigación, se definió que podría darse una educación sistemática y explícita en las escuelas sobre teorías de género, enfocada en las ciencias sociales, para que se generen transformaciones sociales realmente estructurales y sostenibles a lo largo del tiempo.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, a continuación se presentarán las conclusiones de la investigación.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La realización de la investigación permitió concluir que las representaciones sociales sobre el género y sus los roles, principalmente en la familia influyen considerablemente en la participación en los procesos de fortalecimiento comunitarios en la zona de Ladera de Cali.

Luego, las representaciones sociales de las participantes de la investigación variaron según su edad, nivel educativo y experiencias de vida y así mismo su nivel de participación en los procesos de fortalecimiento comunitario dependían de estas representaciones; sobre todo del significado de su rol en la familia y su grado de incondicionalidad para el funcionamiento de esta; de esta manera las mujeres con

representaciones sociales de mujer tradicional no se involucraron en procesos de fortalecimiento comunitario, mientras que las que concebían a una mujer desde un punto de vista más vanguardista, principalmente en lo que relacionado con los cuidados del hogar, participaron y lideraron procesos comunitarios.

De esta manera se observó que hay una constante tensión entre la esfera privada y la pública de la mujer en lo que tiene que ver con la transformación social, pues más que ser un asunto político, la intención de cambio parte de una inconformidad personal con el status quo, que despierta el asumir una postura comprometida que implica delegar funciones familiares y dejar de ser incondicional y abnegada, así como enfrentar las críticas recibidas por quienes se encuentran en los esquemas tradicionales, que son la mayoría.

Además, de la investigación se pudo concluir que intervenciones sociales de tipo asistencialista y paternalista, que ven a la mujer como víctima, contribuyen a la permanencia de las representaciones sociales tradicionales. Si bien, éstas se han planeado desde la perspectiva de la equidad de género y son concebidas a partir de ideologías transformadoras, en su aplicación lo único que han logrado es fortalecer los imaginarios culturales, las creencias, los pensamientos y las ideologías tradicionales, además de aumentar el nivel de conformismo de las clases oprimidas.

También, asumir la investigación desde la perspectiva teórica del constructivismo social fue útil porque al analizar las percepciones de las participantes de la investigación a partir de su experiencia social, cultural, lingüística e histórica, que se construye a través de los diversos tipos de lenguaje; en esta perspectiva se permite tener una mejor comprensión del fenómeno objeto de estudio, para tener una mejor comprensión de éste.

Así, la naturaleza cualitativa de la investigación, caracterizada por no ser generalizable, si no, por el contrario, ser específica, permitió que las narraciones de las participantes entrevistadas arrojaran datos fundamentales cómo los imaginarios culturales, permeados hondamente en las ideologías, influían en sus roles familiares

y estos a su vez en la postura asumida en su decisión de involucrarse o no en los procesos de fortalecimiento comunitario.

Finalmente, como limitante de la investigación se tuvo su realización en una zona específica de la ciudad de Cali, la cual contó con unas condiciones sociodemográficas específicas; así que para complementarla sería recomendable realizar réplicas en otras zonas de la ciudad, con condiciones sociodemográficas diferentes, las cuales permitan comparar los discursos encontrados en las entrevistas de las participantes. Lo anterior es importante porque Cali es una ciudad multicultural y tal vez las representaciones sociales de género y sus roles en la familia y la sociedad comprendidas por las mujeres de la zona de Ladera de Cali sean diferentes a las de Siloé, Distrito de Agua Blanca, Terrón Colorado y otras zonas en las que también sean necesarios los de procesos fortalecimiento comunitario.

## REFERENCIAS

Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (2012) *Lineamientos de la política pública nacional de equidad de género para las mujeres*. Recuperado de <http://www.equidadmujer.gov.co/Documents/Lineamientos-politica-publica-equidad-de-genero.pdf>

Banco Mundial. (2012). *Informe sobre el desarrollo mundial, panorama general, igualdad, género y desarrollo, 2012*. Recuperado de



<http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2012/Resources/7778105-1299699968583/7786210-1315936231894/Overview-Spanish.pdf>

Bonilla, E. (1997). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Bogotá, D.C.: Grupo Editorial Norma.

Bordo, S. (1995). *Unbearable Weight, Feminism, Western Culture and the Body*. Berkeley: Universidad de California.

Burín, M. y Meler, I. (1998). *Género y familia: poder, amor y sexualidad en la construcción de la Subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

Bryman, A. (1988). *Quantity and quality in social research*. Londres: Unwin Hyman

Campbell, C., Nair, Y. y Maimane S. (2007). Building contexts that support effective community responses to HIV/AIDS: a South African case study. *Am J Community Psychol*, 39(1), 347–363. doi: 10.1007/s10464-007-9116-1

- Cano, T.A. y Arroyave, O. A. (2014). Procesos de empoderamiento de mujeres: subjetivación y transformaciones en las relaciones de poder subrayado. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* 42(1), 94-110. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/497/1033>
- Cartagena, R.P., Parra, M.R., Burguete A. y López, A. (2005). Participación social y toma de decisiones en los consejos municipales de desarrollo rural sustentable de Los Altos de Chiapas. *Gestión y Política Pública*, 14(2), 341-402. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13314205>
- Castillo, C. y Koh, G. (2014). Trabajo colaborativo con mujeres. Una experiencia en clínica comunitaria. *Psicoperspectivas*, 13(2), 121-132. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-69242014000200012&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242014000200012&lng=es&tlng=es). 10.5027/psicoperspectivas-Vol13-Issue2-fulltext-356
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2014). *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de <http://www.cepal.org/oig/WS/getCountryProfile.asp?language=spanish&country=COL>
- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (2015). *Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer*. Bogotá D.C.: Presidencia de la República. Recuperado de <http://www.equidadmujer.gov.co/consejeria/Paginas/Objetivos-Metas-Funciones.aspx>
- Creswell, J. (2005). *Educational Research: Planning, Conducting, and Evaluating Quantitative and Qualitative Research*. Saddle River: Prentice Hall.

- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género, Una introducción Teorico-metodologica. *Debates en Sociología* (18), 145-169. Recuperado de [http://estudios.sernam.cl/img/uploads/barbieri\\_sobre\\_categoria\\_genero.pdf](http://estudios.sernam.cl/img/uploads/barbieri_sobre_categoria_genero.pdf)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2005). *Boletín censo general 2005, datos desagregados por sexo*. Recuperado de [https://www.dane.gov.co/files/censo2005/gene\\_15\\_03\\_07.pdf](https://www.dane.gov.co/files/censo2005/gene_15_03_07.pdf)
- Echeverry L. (1998). Transformaciones Recientes en la familia colombiana. *Revista de trabajo social* (1), 51-60. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/download/32460/32463>
- Echeverri, L. (2004). La familia en Colombia, transformaciones y prospectiva. *Cuadernos del CES*, (6), 8-13. Recuperado de <http://www.unal.edu.co/ces/documentos/publicaciones/cuadernos/cuaderno6.pdf>
- Estrada, P. (2006). La familia de hoy: Sus tipologías y conflictos. *Observar: Informe De Coyuntura Social* (15), 3-39. Bogotá, D.C.
- Farr, R. (1985). Las representaciones sociales. En S. Moscovici. (Ed.), *Psicología social: pensamiento y vida social*. *Psicología social y problemas sociales* (v2), (pp. 495-506), Barcelona: Paidós.
- Farré, L. y Vella, F. (2007). The Intergenerational Transmission of Gender Role Attitudes and its Implications for Female Labor Force Participation. *IZA Discussion Paper*, (2802), 1-45. Recuperado de <http://ssrn.com/abstract=994272>
- Fernández R. y Fogli, A. (2009). Culture: An Empirical Investigation Of Beliefs, Work, And Fertility. *Nber Working Paper Series*, (11268), 2-41 Recuperado de <http://www.nber.org/papers/w11268.pdf>

- Flick, U. (1998). *An Introduction to Qualitative Research*. Londres: Sage.
- Fogli, A., y Veldkamp. (2010). *Nature or Nurture? Learning and the Geography of Female Labor Force Participation*. Recuperado de [http://people.stern.nyu.edu/lveldkam/pdfs/nature\\_nurture.pdf](http://people.stern.nyu.edu/lveldkam/pdfs/nature_nurture.pdf)
- Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2011). *The state of food and agriculture; Women in agriculture, closing the gender gap for development*. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/013/i2050e/i2050e.pdf>
- Gil-Ramírez, N. A. y Martínez-Chaparro, A. M. (2011). La gestión para el fortalecimiento comunitario ejercida por madres líderes en contextos de vulnerabilidad. *Pensando Psicología*, 7(13), 39-49. Recuperado de <http://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/386>
- Gobernación de Antioquia. (2015). *Trayectoria de la Secretaría de las Mujeres de Antioquia*. Recuperado de <http://www.antioquia.gov.co/index.php/con%C3%B3rganos/trayectoria>
- Guarnizo, C. y Agudelo, C. (2008). Equidad de Género en el Acceso a los Servicios de Salud en Colombia. *Revista salud pública*, 10(1), 44-57. Recuperado de <http://www.scielosp.org/pdf/rsap/v10s1/v10s1a05.pdf>
- Hernández, Fernández y Baptista (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá DC.: McGraw-Hill.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (s.f.). Lineamiento Técnico de Formación y Acompañamiento a Familias de Niños y Niñas en la Primera Infancia. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/5.De-Formacion-y-acompanamiento-familias-ninos-y-ninas-Primera-Infancia.pdf>
- Jodelet, D. (1985). La representación social: Fenómenos, concepto y teorías. En: S. Moscovici. (Ed.), *Psicología social: pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales (v2)*, (pp. 469-494), Barcelona: Paidós.

- Kieffer, J. (1982). The development of empowerment: the development of participatory competence among individuals in citizen organizations. *Division 27 Newsletter*, 16(1). Washington D.C: American Psychological Association.
- Kishor, S. y Johnson, K. (2004). *Profiling domestic violence: a multi-country study*. Recuperado de <http://dhsprogram.com/pubs/pdf/od31/od31.pdf>
- Maccoby, E. E., y Maccoby, N. (1954). The interview: A tool of social science. En G. Lindzey (Ed.), *Handbook of social psychology: Vol. 1. Theory and method* (pp. 449-487). Massachusetts: Addison-Wesley.
- Martín, E. (1995). Los cambios en el rol femenino y su impacto en el sistema familiar. Entrevista con la Antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 24(4). Bogotá: Asociación Colombiana de Psiquiatría.
- Martín-Baró, I. (2004). *Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".
- Ministerio de Salud. (1993). Resolución nº 008430. Por la cual se estableces normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Bogotá, Colombia: República de Colombia. Recuperado de [http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/Investigacion/comite\\_de\\_etica/Res\\_\\_8430\\_1993\\_-\\_Salud.pdf](http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/Investigacion/comite_de_etica/Res__8430_1993_-_Salud.pdf)
- Ministerio de la Protección Social. (2006). *Ley 1090. Ley del Psicólogo*. Bogotá: República de Colombia. Recuperado de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1090\\_2006.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html)
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2012). *Política Pública Nacional Para las Familias Colombianas 2012-2022*. Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social. Recuperado de <http://www.eafit.edu.co/minisitios/derecho-genero-sexualidad/Documents/APolitica%20Publica%20Familias%20Colombianas%202012-%202022%20%281%29.pdf>

- Montero, M. (1994). La psicología social en la América Latina. *Anthropos: Revista de Documentación Científica de la Cultura*, 156, 17-23.
- Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós. Recuperado de [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401525/2013-II/montero-teoria-y-practica\\_comunitaria\\_-\\_fortalecimiento.pdf](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401525/2013-II/montero-teoria-y-practica_comunitaria_-_fortalecimiento.pdf)
- Moscovici, S., Lage, E. y Naffrenchoux, M. (1969). Influences of a consistent minority on the responses of a majority in a colour perception task. *Sociometry*, 32(4), 365-380. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/2786541>
- Naciones Unidas. (1994). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*. Recuperado de [http://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd\\_spa\\_2.pdf](http://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf)
- Oakley, A. (1982). *Subject Women*. Londres: Temple Smith.
- Ordorika, T. (2009). Aportaciones sociológicas al estudio de la salud mental de las mujeres. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 647-674. Distrito Federal: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rms/article/view/17770>
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (2014). *Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas, una pandemia que se presenta en diversas formas*. Recuperado de <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Paicheler, G. y Moscovici, S. (1985). Conformidad simulada y conversión. En S. Moscovici. *Psicología Social: Influencia y cambio de actitudes. Individuos y grupos* (pp. 191-192), Barcelona: Paidós.
- Páez, H., Ocampo, M. y Villarreal, N. (1989). *Protagonismo de Mujer, Organización y Liderazgo Femenino en Bogotá*. Bogotá: Fundación Friedrich Naumann.

- Prilleltensky, I. (1994). *The Morals and Politics of Psychology: Psychological Discourse and the Status Quo*. Nueva York: SUNY Press.
- Profamilia. (2010). *Características generales y situación de las mujeres en edad fértil*. Recuperado de <http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/images/stories/PDF-capitulos/Capitulo-4.pdf>
- Profamilia. (2010). *Violencia contra las mujeres y los niños*. Recuperado de <http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/images/stories/PDF-capitulos/Capitulo-13.pdf>
- Rodríguez R., Márquez M., y Kageyama, M. (2005). Violencia de género actitud y conocimiento del personal de salud en Nicaragua. *Salud pública de México* 47(2), 134-144. Recuperado de [http://bvs.insp.mx/rsp/\\_files/File/2005/mar%20abr/6.pdf](http://bvs.insp.mx/rsp/_files/File/2005/mar%20abr/6.pdf)
- Rubín y Gayle (1986). El tráfico de mujeres: notas para una 'economía política' del sexo. *Nueva antropología*, 8(30). Recuperado de [http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015\\_2/nociones\\_teoricas/complementaria/gayle\\_rubin\\_el\\_trafico\\_de\\_mujeres.pdf](http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_2/nociones_teoricas/complementaria/gayle_rubin_el_trafico_de_mujeres.pdf)
- Salcedo, A., Paz, J., Carmona, N., Campo, J. (2006). Política pública en convivencia familiar para el municipio de Cali. Alcaldía de Santiago de Cali. Recuperado de <http://www.cali.gov.co/publico2/documentos/Bienestar/politicaconvivenciafamiliar.pdf>
- Salgado, A.C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. En: LIBERABIT, 13, 71-78. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a09v13n13.pdf>
- Sandoval, C. (1996). *Investigación Cualitativa*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES Recuperado

de [http://epistemologia-doctoradounermb.bligoo.es/media/users/16/812365/files/142090/INVESTIGACION\\_CUALITATIVA.pdf](http://epistemologia-doctoradounermb.bligoo.es/media/users/16/812365/files/142090/INVESTIGACION_CUALITATIVA.pdf)

Scott, Joan (1996). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, En: Lamas, M (Ed.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). México D.F.: PUEG.

Secretaría General del Senado República de Colombia. (2015). Comisión Legal para la Equidad de la Mujer. Bogotá: Capitolio Nacional. Recuperado de <http://www.secretariassenado.gov.co/index.php/comision-legal-para-la-equidad-de-la-mujer>

Secretaría Distrital de la Mujer. (2015). Secretaría Distrital de la Mujer. Recuperado de <http://www.sdmujer.gov.co/nuestra-entidad/quienes-somos>

Sen, A. (1999) *Desarrollo en Libertad*. Bogotá D.C.: Editorial Planeta Colombia. 19, 35

Sosa-Sánchez, Erviti y Menkes. (2012). Haciendo cuerpos, haciendo género. Un estudio con jóvenes en Cuernavaca. En: Revista de Estudios de Género La Ventana 6(35): 255-209. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88424573010>

Steel Z., Marnane C., Iranpour C., Chey T., Jackson J., Patel V., y Silove D (2014). The global prevalence of common mental disorders: a systematic review and meta-analysis 1980–2013. En: *International Journal of Epidemiology* 43(2):476-93. doi: 10.1093/ije/dyu038

Torres, M. (1989). Nueva identidad femenina. El dilema de las diferencias. En: J. Cooper, T. De Barbieri, T. Rendón, E. Suárez y E. Tuñón (Eds.) *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*. Distrito Federal: Coordinación de Humanidades UNAM-Miguel Ángel Porrúa.



Willig, C. (2008). *Introducing Qualitative Research in Psychology*. Londres, Reino Unido: Open University Press. Recuperado de <http://gen.lib.rus.ec/search.php?req=willig+carla&open=0&view=simple&column=author>

World Health Organization (2009). *Women and Health; today's evidence, tomorrow's agenda*. Recuperado de [http://whqlibdoc.who.int/publications/2009/9789241563857\\_eng.pdf?ua=1](http://whqlibdoc.who.int/publications/2009/9789241563857_eng.pdf?ua=1)

Yin, R. (1985). *Case Study Research: Design and Methods, Applied social research Methods Series*. Newbury Park, California: Sage.

Zambrano, A., Bustamante G., y García M. (2009). Trayectorias organizacionales y empoderamiento comunitario. Un análisis de interfaz en dos localidades de la región de la Araucanía. *Psyche (Santiago)*, 18(2), 65-78. Recuperado en 06 de abril de 2015, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22282009000200005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282009000200005&lng=es&tlng=es). 10.4067/S0718-22282009000200005



## ANEXOS

### ANEXO 1 Formato de consentimiento informado



FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES - DEPARTAMENTO  
DE CIENCIAS SOCIALES - PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA -  
COORDINACIÓN TRABAJOS DE GRADO - CONSENTIMIENTO INFORMADO

De acuerdo con los artículos 2, 3, 10, 15, 17, 23, 29, 36, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 52 de la ley 1090 del 06 de septiembre del año 2006, firmada y publicada por el Congreso de la República de Colombia, por medio de los cuales se establecen las normas pertinentes frente a aspectos científicos, técnicos y administrativos para la investigación en psicología, se hace necesario obtener el consentimiento informado por parte de las participantes en esta investigación. Igualmente de acuerdo con los artículos 15 y 16 (capítulo I de los aspectos éticos de la investigación en seres humanos) de la resolución No. 008430 de 1993 por la cual se establecen en las normas científicas, técnicas y administrativas, para la investigación en salud, se considera importante obtener el consentimiento informado de las participantes, aunque la presente investigación no implica riesgo alguno, a continuación se presenta una serie de informaciones que usted deberá tener en cuenta para firmar el presente consentimiento informado:

A usted se le está invitando a participar en un proyecto de investigación llamado “Representaciones sociales de género en procesos de fortalecimiento comunitario en mujeres de Cali-comuna 18”, a realizarse en un período de un año aproximadamente. El objetivo general de esta investigación es explorar las representaciones sociales de género, que construyen seis habitantes de la zona de Ladera de Cali, evidenciadas en sus roles familiares y comunitarios. Para ello, el estudio tiene como objetivos específicos: (1) identificar las representaciones sociales de las mujeres de la zona de Ladera de Cali sobre el género, principalmente en relación con sus roles familiares, (2) conocer los roles ejercidos por las mujeres de la zona de Ladera de Cali en los procesos de fortalecimiento comunitario y (3) describir la relación entre las representaciones sociales de género encontradas, los roles ejercidos por las mujeres de la zona de Ladera de Cali con sus familias y los ejercidos por las mismas en el desarrollo de procesos de fortalecimiento comunitario.

En esta investigación usted tendrá que participar en dos sesiones de una entrevista semiestructurada sobre el género femenino, sus funciones en la familia y el fortalecimiento comunitario en la zona de Ladera de Cali, con duración de una hora cada una.

Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados, lo cual se conoce como consentimiento informado. Siéntase con total tranquilidad y libertad para preguntar sobre cualquier aspecto que le permita aclarar las dudas que surjan de esta actividad académica. Una vez que haya comprendido el proyecto y si desea participar libremente del mismo, entonces se le pedirá que firme este CONSENTIMIENTO INFORMADO, de la cual usted tendrá una copia firmada.

- La decisión de participar en el estudio es completamente libre y voluntaria.
- No habrá ninguna consecuencia para usted, en caso de no aceptar la invitación.
- Si decide retirarse del proyecto, puede hacerlo en el momento que lo desee, agradeciendo que nos informe las razones, pero con plena seguridad de que éstas serán respetadas.
- No tendrá que hacer gasto alguno durante el estudio.
- No recibirá pago por su participación.
- En el transcurso del estudio usted podrá solicitar información actualizada sobre el mismo.

- La información obtenida en este proyecto, utilizada para la identificación de cada individuo, se mantendrá en estricta confidencialidad, identificándolo sólo cuando los resultados lo requieran y sea autorizado por cada participante.
- En caso de que tenga dudas sobre sus derechos como participante de este proyecto, póngase en contacto con Linda Teresa Orcasita Pineda, al correo electrónico ltorcacita@javerianacali.edu.co
- Si considera que no hay dudas ni preguntas acerca su participación, puede firmar el siguiente Consentimiento Informado.

Una vez leída y comprendida la información anterior en pleno uso de mis capacidades, yo: \_\_\_\_\_ manifiesto mi aceptación para mi participación. En tal sentido, la firma del consentimiento informado, implica autorización para la aplicación del instrumento de recolección de información.

\_\_\_\_\_

Firma:

Nombre:

Documento de identificación:

Fecha:

Como investigadora responsable del presente proyecto, acepto que he leído y conozco la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y me apego a ella, con la ventaja de haber pasado por un Comité de Ética.

\_\_\_\_\_

Firma.

Nombre: Yésica Alejandra Cárdenas Portela

Documento de identificación:

Fecha:

Como profesora responsable del presente proyecto, acepto que he leído y conozco la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y me apego a ella, con la ventaja de haber pasado por un Comité de Ética.

---

Firma.

Nombre: Linda Teresa Orcasita Pineda

Documento de identificación:

Fecha:

Como testigo del presente proyecto, manifiesto mi declaración de haber atestiguado en el procedimiento de consentimiento informado voluntario.

---

Firma:

Nombre:

Documento de identificación:

Fecha:

## **ANEXO 2 Categorías de análisis**

---

**CATEGORÍA DE ANÁLISIS**

**DEFINICIÓN**

**SUBCATEGORÍAS DE ANÁLISIS**

---

---

**REPRESENTACIONES  
SOCIALES**

Interpretaciones que las personas le dan a los fenómenos. Estas son aprendidas y a la vez reproducidas.

Ideologías: Conjunto de creencias y opiniones infundadas de las cuales un individuo es víctima y reproductor al mismo tiempo. Se compone de un proceso cognitivo mediante el cual el individuo aprende y desarrolla representaciones sociales impuestas y fomentadas por intereses particulares, que producen razonamientos mecánicos, los cuales, son coherentes con el sistema que se impone, pero incongruentes con el desarrollo del individuo y la comunidad se encuentran a través de la examinación del discurso de las personas entrevistadas (Montero, 1994).

Creencias: Interpretaciones de fenómenos con las que se intenta comprender el mundo, que se derivan del conocimiento científico y generalmente se encuentran en el “sentido común” o “conocimiento natural” (Jodelet, 1985).

Conocimientos: Contenidos cognitivos e información transmitida por medio de la comunicación y aprendida a través de símbolos y valores culturales (Jodelet, 1985).

Imaginario cultural: Relaciones que establecen las personas para interpretar el universo que no provienen del conocimiento científico, sino de otras fuentes como la tradición.

Pensamiento: Punto de vista personal de alguien sobre un fenómeno o evento, producido por su propio razonamiento, con ayuda de su experiencia.

Nivel de conformismo: Nivel de tolerancia al orden social imperante (Martín-Baró, 2004).

---

---

## ROLES DE GÉNERO

Funciones exclusivas para la mujer asignadas por la sociedad, que resultan en productos culturales, los cuales tienen a reproducirse (Martín-Baro, 2004; De Barbieri, 1993; Torres, 1989).

Pareja/Esposa: Conjunto de actividades que realiza en función de su pareja en el día a día. Tanto sexuales como de otros servicios.

Madre de familia: Conjunto de actividades que realiza en función de sus hijos todos los días o muy frecuentemente.

Ama de casa: Conjunto de labores domésticas que realiza en el hogar

---

## ETAPAS DEL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

Proceso por el cual una comunidad desarrolla sus habilidades y recursos para mejorar sus situaciones de vida, siendo comprometidos, conscientes y críticos, transformándose a sí mismos y su entorno (Montero, 2006).

Participación es la base de todos los demás procesos sociales, consiste en la realización de un conjunto de acciones por medio de las cuales los individuos de la comunidad dejan de sentirse seres aislados unos de otros y comienzan a integrarse a ella. Esto sucede porque en las acciones comunitarias se definen objetivos, para cuyo cumplimiento se elaboran estrategias. A partir de ella surgen los líderes comunitarios (Montero, 2006).

Concientización, que es el proceso mediante el cual los integrantes de la comunidad, iniciando por el cuestionamiento de su experiencia en la vida, adquieren una comprensión profunda que evalúa las fuerzas que los dominan y les impiden emanciparse, y su lugar en la sociedad, y reflexionan entre sí, sin necesidad de unificar opiniones. Esta permite identificar que



---

anteriormente habían sido introyectadas y eliminarlas, para sacar el entorpecimiento de sus mentes alienadas, además de conocer la procedencia de las situaciones comunitarias actuales. Se da en espacios comunitarios pequeños, como una iglesia o un equipo deportivo (Montero, 2006).

Control: Capacidad de los miembros de una comunidad para controlarse a ellos mismos, controlar los recursos que posean para la realización de sus objetivos y controlar ciertas condiciones sociales en las que se encuentran insertados inicialmente (Montero, 2006).

Desarrollo de las capacidades individuales: es el aprendizaje individual que se genera al enfocarse cognitivamente en el mejoramiento colectivo, al enfocar nuevos retos, utilizar recursos poco usados o nunca usados, manejar las tensiones individuales, tener sentido sano de competencia y desarrollar la capacidad para resolver problemas (Montero, 2006).

---

**ENTREVISTA  
SEMIESTRUCTURADA**

---

<b>FASE</b>	<b>TEMÁTICAS</b>	<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>
Establecimiento de Rapport por parte del facilitador		Agradecimiento por participar de la entrevista e introducción al orden de la sesión.
Datos sociodemográficos.		Nombre, edad, lugar de nacimiento, tiempo de residencia en la zona de Ladera de Cali, estudios realizados, estado civil.

Nivel de escolaridad, número de hijos, funcionamiento económico en el hogar.

Precisión del tema a tratar durante la entrevista.

Explicación sobre las temáticas que se abordarán, en su orden: representaciones sociales de género, roles de género y fortalecimiento comunitario.

Abordaje de tópico:

Representaciones sociales de género

---

¿Te gusta ser mujer?, ¿por qué?  
¿Hay alguna o varias ocasiones en las que te has sentido orgullosa de ser mujer?, ¿me podrías hablar de algunas de ellas, o de varias?  
¿Hay alguna ocasión en la que te has sentido mal por ser mujer?  
A lo largo de tu historia de vida, ¿cómo ha sido lo que has pensado de ti misma como mujer?,  
¿Qué pensabas en la niñez?  
¿Qué pensabas en la adolescencia?  
¿Qué piensas ahora?  
¿Cómo te veías a ti misma?, y ahora, ¿qué imagen tienes de ti misma como mujer?  
¿En qué ocasión u ocasiones has sentido alguna exigencia particular hacia ti, que tenga que ver con ser mujer?  
¿Crees que ser mujer es importante?  
¿Qué ventajas y qué desventajas le ves al hecho de ser mujer?  
¿Qué ideas o creencias recuerdas haber escuchado en tu familia, colegio o trabajo sobre lo que significaba ser mujer?  
Actualmente, ¿ha escuchado las mismas cosas sobre las mujeres o sobre ser mujeres, que escuchaba antes en la familia, en el colegio, o en los trabajos, o cree que han cambiado las cosas, las cosas, las cosas, que te dicen y... por cuáles han cambiado en caso de que sí hayan cambiado?

---

---

¿Hay alguna o varias mujeres que sean para ti un ejemplo o un modelo a seguir en algún aspecto?, ¿tienes alguna en especial que sea tu modelo o tu ejemplo?

¿Hay alguna o varias mujeres que sean para ti un antimodelo?, ¿me podrías dar un ejemplo?

¿En qué crees que las mujeres de las Ladera han aportado a la comunidad?

¿En qué cree que las mujeres de la Ladera le han producido ciertas dificultades a la comunidad de la zona?

¿Qué ventajas y desventajas consideras, eh, sobre la mujer en la sociedad en este momento?

---

Roles de género

¿Cuál te decían que debía ser la función de la mujer en la familia, no te decían “hay, usted cuando crezca...”?

¿Qué te decían sobre eso en tu colegio?

¿Qué te decían sobre eso en tus lugares de trabajo?

A lo largo de tu vida, ¿qué te han dicho que debes hacer como mujer?: “las mujeres deben tal cosa o tal otra”, ¿qué te han dicho en tu vida desde la infancia hasta ahora, te han dicho sobre algún deber ser o sobre algún deber hacer?

¿Qué le dijeron a lo largo de su vida, o qué le han dicho a lo largo de su vida sobre lo que debe hacer usted como mujer?

¿Su madre ha sido para usted en algún momento algún modelo de vida?

En tu casa, ¿quién se encarga de cuidar a los hijos?

Háblame acerca de tu experiencia como mamá, ¿cómo ha sido esto de ser mamá para ti?

¿Tú crees que los demás, o que, pues, la sociedad en general espera algo respecto a la crianza de tus hijos o espera algo respecto a la crianza de tus hijos, a cómo criarlos?

Háblame acerca de su experiencia que me comentabas ahorita como cabeza de hogar.

---

---

¿Quién se encarga de hacer las labores domésticas en tu hogar?

¿Tú te sientes una mujer tradicional, o más bien innovadora?  
Háblame de tus experiencias de pareja a lo largo de tu vida.  
Cuando tú escuchas la frase “ser una buena mujer”, ¿qué se te viene a la mente?

---

Fortalecimiento  
comunitario

¿Te interesa o te ha interesado trabajar con la comunidad, y por qué?

¿Qué grupos conoces que trabajan en la Ladera?

¿Hay algún grupo de estos en el que, estés trabajando ahora, o que hayas trabajado?

¿Qué piensas de las actividades de los distintos grupos de aquí de la Ladera?

¿Qué acciones has realizado con la comunidad en pro de lograr un objetivo común en la Ladera desde que estás aquí?

¿Hay alguna situación o varias en la Ladera que crees que se puedan mejorar?

¿Sientes que la comunidad en la que vives es rechazada o invisibilizada por la sociedad caleña?

¿Crees que la comunidad en la que vives, la Ladera, es rechazada o invisibilizada por las autoridades de Cali?

¿Crees que la comunidad de la Ladera tiene alguna desventaja frente a otras comunidades de Cali?

¿Sientes que tu comunidad es tratada equitativamente frente a otras comunidades en la ciudad de Cali?

¿Alguna vez has pensado en alguna manera solucionar esto, de cambiar las cosas al respecto?

¿Cuáles crees que han sido las cualidades o habilidades que más has utilizado? O sea, ¿cuál es la mejor forma de la que has aportado?, o ¿con qué cualidades tuyas?, ¿y en qué situaciones?

---

---

¿Crees que tienes una habilidad especial?  
 ¿Crees que te gustaría tener alguna en especial?  
 ¿Alguna vez han creado alguna estrategia de participación?  
 ¿Cómo crees que se da ese proceso en el que las mujeres no eran conscientes primero, y luego son conscientes y comienzan a participar?  
 ¿Tú crees que las personas de la Ladera son conscientes de las problemáticas que hay en la Ladera?  
 ¿Me podrías hablar acerca de tu estilo particular en hacer la labor con la comunidad?, ¿en qué te diferencias tú de otras personas que hagan labor con la comunidad?

---

Cierre y agradecimiento. Bueno, llegamos al final de la entrevista, te agradezco mucho por participar en la investigación.

---

en prueba piloto: \_\_\_\_\_

**ANEXO 4: Guía de entrevista ajustada después prueba piloto**

---

**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

<b>FASE</b>	<b>TEMÁTICAS</b>	<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>
Establecimiento de Rapport por parte del facilitador		Agradecimiento por participar de la entrevista e introducción al orden de la sesión.
Datos socio demográficos.		Nombre, edad, lugar de nacimiento, tiempo de residencia en la zona de Ladera de Cali, estudios realizados, estado

---

		civil. Nivel de escolaridad, número de hijos, funcionamiento económico en el hogar.
Precisión del tema a tratar durante la entrevista.		Explicación sobre las temáticas que se abordarán, en su orden: representaciones sociales de género, roles de género y fortalecimiento comunitario.
Abordaje de tópicos:	Representaciones sociales de género	<p>¿Le gusta ser mujer?, ¿por qué?</p> <p>¿Hay alguna o varias ocasiones en las que se ha sentido orgullosa de ser mujer?, ¿me podría hablar de algunas de ellas, o de varias?</p> <p>¿Hay alguna ocasión en la que se ha sentido mal por ser mujer?</p> <p>A lo largo de su historia de vida, ¿cómo ha sido lo que ha pensado de usted misma como mujer?</p> <p>¿Qué pensaba en la niñez?,</p> <p>¿Qué pensaba en la adolescencia?,</p> <p>¿Qué piensa ahora?</p> <p>¿Cómo se veía a usted misma?,</p> <p>Y ahora, ¿qué imagen tienes de usted misma como mujer?</p> <p>¿En qué ocasión u ocasiones ha sentido alguna exigencia particular hacia usted, que tenga que ver con ser mujer?</p> <p>¿Cree que ser mujer es importante?</p> <p>¿Qué ventajas y qué desventajas le ve al hecho de ser mujer?</p> <p>¿Qué ideas o creencias recuerdas haber escuchado en tu familia, colegio o trabajo sobre lo que significaba ser mujer?</p> <p>Actualmente, ¿ha escuchado las mismas cosas sobre las mujeres o sobre ser mujeres, que escuchaba antes en la familia, en el colegio, o en los trabajos, o cree que han</p>

Se unificaron las preguntas a una sola persona: "usted"

---

cambiado las cosas, las cosas, las cosas, que le dicen y... por cuáles han cambiado en caso de que sí hayan cambiado?

¿Hay alguna o varias mujeres que para usted sean un ejemplo o un modelo a seguir en algún aspecto?, ¿tiene alguna en especial que sea tu modelo o tu ejemplo?

¿Hay alguna o varias mujeres que sean para usted un antimodelo?, ¿me podría dar un ejemplo?

¿En qué cree que las mujeres de las Ladera han aportado a la comunidad?

¿En qué cree que las mujeres de la Ladera le han producido ciertas dificultades a la comunidad de la zona?

¿Qué ventajas y desventajas le ve a la mujer en la sociedad en este momento?

---

Roles de género

¿Cuál le decían que debía ser la función de la mujer en su familia; le decían “hay, usted cuando crezca...”?

¿Qué le decían sobre eso en su colegio?

¿Qué le decían sobre eso en sus lugares de trabajo?

A lo largo de su vida, ¿qué le han dicho que debes hacer como mujer?: “las mujeres deben tal cosa o tal otra”, ¿qué le han dicho en tu vida desde la infancia hasta ahora, le han dicho sobre lo que debe ser o hacer siendo mujer?

¿Cómo le han dicho que se comporte con los hombres, o frente a ellos a lo largo de su vida?

En su casa, ¿quién se encarga de cuidar a los hijos?

Hábleme acerca de su experiencia como mamá, ¿cómo ha sido esto de ser mamá para usted?

¿Usted cree que la sociedad en general espera algo respecto a la crianza de sus hijos?

¿Quién se encarga de hacer las labores domésticas en su hogar?

---

---

¿Usted se siente una mujer tradicional, o más bien innovadora?

Hábleme de tus experiencias de pareja a lo largo de su vida

Cuando usted escucha la frase “ser una buena mujer”, ¿qué se le viene a la mente?

---

¿Le interesa o le ha interesado trabajar con la comunidad? ¿Por qué?

¿Qué grupos conoce que trabajan en la Ladera?

¿Hay algún grupo de estos en el que, en el que esté trabajando ahora, o que hayas trabajado?

¿Se considera una persona que se puede controlar a sí misma en sus comportamientos?, ¿por qué?

¿Qué acciones ha realizado con la comunidad en pro de lograr un objetivo común en la Ladera pues desde que vive aquí?

Fortalecimiento comunitario

¿Hay alguna situación o varias en la Ladera que cree que se puedan mejorar?

¿Siente que la comunidad en la que vive es rechazada o invisibilizada por la sociedad caleña?

¿Cree que la comunidad en la que vive, la Ladera, es rechazada o invisibilizada por las autoridades de Cali?

¿Cree que la comunidad de la Ladera tiene alguna desventaja frente a otras comunidades de Cali?

¿Siente que su comunidad es tratada equitativamente frente a otras comunidades en la ciudad de Cali?

¿Alguna vez ha pensado en alguna manera solucionar esto, de cambiar las cosas al respecto?

¿Cuáles cree que han sido las cualidades o habilidades que más ha utilizado a la comunidad? O sea, ¿cuál es la

---



---

mejor forma de la que ha aportado?, o ¿con qué cualidades tuyas?, ¿y en qué situaciones?

¿Cree que tiene una habilidad especial?

¿Cree que le gustaría tener alguna en especial?

¿Alguna vez han creado alguna estrategia de participación en la Ladera?

¿Cómo cree que se da ese proceso en el que las mujeres no eran conscientes, primero, de que las cosas se pueden cambiar, y luego son conscientes y comienzan a participar?

¿Usted cree que las personas de la Ladera son conscientes de las problemáticas que hay en la Ladera?, ¿por qué?

---

Cierre y agradecimiento.

Bueno, llegamos al final de la entrevista, le agradezco mucho por participar en la investigación.

---

Se dividió la pregunta de cómo se ve a sí misma como mujer y cómo se ve ahora en dos preguntas diferentes para lograr una mejor comprensión y libertad de expresión de la participante.

---

Se separó la pregunta sobre lo que le decían en su familia, colegio y vida laboral en tres preguntas distintas debido a su extensión.

---

En la pregunta sobre el modelo a seguir, se especificará que hay aspectos político, deportivo, artístico, etc., para lograr una mejor comprensión de la pregunta en la participante.

---

Se redactó mejor la pregunta sobre la mujer antimodelo.

---

Se redactó mejor la pregunta sobre las ventajas y desventajas de ser mujer.

---

A la pregunta sobre las funciones de la mujer en su casa se le adhirió que contara lo que le decían en su casa.

---

---

Se redactó mejor la pregunta sobre lo que le han dicho a la participante que debía ser y hacer una mujer.

---

Se eliminó la pregunta: ¿qué le dijeron a lo largo de su vida, o qué le han dicho a lo largo de su vida sobre lo que debe hacer usted como mujer?”, porque era muy parecida a la anterior.

---

Se adhirió la pregunta: ¿Cómo le han dicho que se comporte con los hombres, o frente a ellos a lo largo de su vida?, porque se consideró pertinente.

---

Se eliminó la pregunta: ¿su madre ha sido para usted en algún momento algún modelo de vida?, porque no se consideró que aportara información relevante a la investigación.

---

Se redactó mejor la pregunta sobre la crianza de los hijos.

---

Se adhirió la pregunta: ¿Se considera una persona que se puede controlar a sí misma en sus comportamientos?, ¿por qué? Para observar el autocontrol como parte del control en el fortalecimiento comunitario.

---

Se adhirió la pregunta: ¿Cómo han controlado los habitantes de la Ladera los recursos para trabajar con la comunidad?, porque se consideró pertinente para conocer sobre el control en el fortalecimiento comunitario.

---

Se eliminó la pregunta: ¿Qué piensa de las actividades de los distintos grupos de aquí de la Ladera? Por falta de pertinencia.

---

A la pregunta ¿Cree que la comunidad de la Ladera tiene alguna desventaja frente a otras comunidades de Cali?, se le añadió: “¿por qué?” para obtener una respuesta más completa a la pregunta.

---

A la pregunta ¿Siente que su comunidad es tratada equitativamente frente a otras comunidades en la ciudad de Cali?, se le añadió, ¿“por qué?” para obtener una respuesta más completa a la pregunta.

---

Se redactó mejor la pregunta sobre las habilidades personales, aplicando que son aplicadas con la comunidad.

---

---

A la pregunta: ¿Alguna vez han creado alguna estrategia de participación? Se especificó que en la zona de Ladera

---

Se eliminó la pregunta: ¿Me podría hablar acerca de su estilo particular en hacer la labor con la comunidad?, ¿en qué se diferencias usted de otras personas que hagan labor con la comunidad?, por poca pertinencia.

---

En la pregunta sobre el nivel de consciencia de las mujeres de la Ladera sobre las problemáticas, se adhirió la solicitud de la justificación de la respuesta.

---

Se dividirá la entrevista en tres secciones y en cada una se trata una temática, debido a su extensión

---